

Leg^o F. L.

to

N^o 133

b2

La Vanda de Castilla

3^o Apunto.

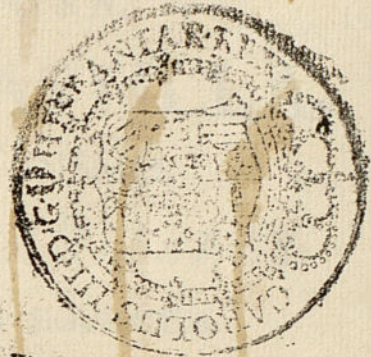
Legajo. A^o

Tea 1-10-17, b2

18

La. ...

...



М. П.

Видно утреина 7 сѣмнарне. и с'.

СЕРГЕЕВО СЕГВМДО, СЕМТОВ
ИРЕМТА Y СЕИ С МАРВ
ДРО, АМОДММЕ СЕТНОМ
ТОС Y СЕИ С МТА Y ТРЕ С.

COMEDIA FAMOSA.

LA VANDA DE CASTILLA,

Y DUELO CONTRA SI MISMO.

DE DON JOSEPH DE CAÑIZARES.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

Garcilaso.	SSS	Doña Beatriz.	SSS	Cascote.
El Rey Don Alfonso.	SSS	Beltrán.	SSS	Bermudo.
La Reyna.	SSS	Inès.	SSS	Inigo.
Alvar Nuñez.	SSS	Mahomad.	SSS	Soldados.
Doña Leonor.	SSS	Osmin.	SSS	Dos Damas.

Selva

JORNADA PRIMERA.

*Salen vestidas de hombre Doña Leonor, y
Inès, como embozadas.*

Inès. Dicha ha sido, que sin ser
sentidas, hasta este puesto,
señora, ayamos llegado.

Leonor. El primer bien que le debo
al ceño de mi fortuna;
y pues para mis intentos
ya favorables los hados
ceden del rigor primero,
camina, que en este bosque,
(segun al ponerse Febo
se descubrió) del Christiano
noble Monarca guerrero
Alfonso Rey de Castilla
el Exercito, pequeño
en numero, y no en valor,
se acampa, adonde pretendo
llegar à tiempo que el Alva,
nuncio del mayor Lucero,
su primer albor descubra.

Inès. Extraño es tu pensamiento,
señora, pues no bastando

à tu varonil esfuerzo
verte fuera de tu Patria
sin amparo, quando el deudo
único, que te quedó,
ha mas de un año que ha muerto,
teniendo en Zorayda, hermana
de Mahomad, que empuña el Cetro
de Granada, aquel amparo,
que en Castilla no tuvieron
los tuyos; y finalmente,
siendo el Rey: *Leon.* Ten el acento,
que sabiendo donde van
à parar esos rodeos,
que es à culpar mi dictamen,
elijo el satisfacerlos;
porque ya que mis desdichas
mi compañera te han hecho
en mis males, no es razon
te encubra mis sentimientos,
siendo en ti el ampararlos
merito para saberlos;
y mas quando ya embozadas,
seguras de qualquier riesgo,

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo.

mientras amanece, vamos
caminando, y discurrendo.

Ines. A bien, que siendo muger,
se escuta el escucha atento.

Leon. Ya sabes como es Leonor
mi nombre, desde aqui empiezo,
porque no permite el caos
de mi historia, y mis sucesos
penetrar su laberinto,
sin que para bolver luego
no fixe al principio el hilo
por donde me voy rigiendo.
Nuño es mi noble apellido,
cuyos blasones excelltos,
si no los canta la fama,
los grita la embidia, pnesto,
que no pudiendo sufrirlos,
solicita obscurecerlos;

mas no lo conseguira,
pues no sin alto misterio
el Cielo infundio esta noble
inclinacion en mi pecho,
en cuyo espacio no cabe
de mi espiritu sobervio
el ardor con que discurro,
el pronto con que resuelvo,
la furia con que me arrojé,
y digalo sin rezelo,
en llegando la ocasion,
el valor con que peleo.

Por muerte del Rey Fernando
el Quarto, empuño los Cetros
de Castilla, y de Leon
el Rey Alfonso el Onceno.
Quedò en poder de su madre
en tan cortos años tiernos,
que diò lugar à que muchos,
codiciosos del Gobierno,
pretendiesen su tutela,
siendo el mas ardiente dellos
Don Juan, Señor de Vizcaya,
à quien infinitos Pueblos,
teniendo su deslealtad
por constancia, y por buen zelo,
la entrada le franquearon,
y las armas le ofrecieron.

Era la voz que esparcian
libertad al Rey, y al Reyno,

de la ambicion con que algunos
Hijosdalgò, mal contentos,
à sombra fuya lograban,
sus rencores encubriendo,
con lealtades homicidios,
escandalos con obsequios;
y en fin, haciendo que el nombre
Real sirviessè en sus defectos
de capa con que embozassen
el rostro à sus defaciertos.

Entre los que de Don Juan
siguieron el vando (ha Cielos,
quantos por no prevenirle,
lloran estragos del riesgo!)
Don Juan Nuño, padre mio,
fue infeliz el uno dellos:

què mucho si presumia
servir à su Rey siguiendo
la voz de su libertad:
O irrevocable decreto
del hado! pues no le basta
la buena intencion à un pecho
para defensa, y no dexa
à la tragedia el consuelo
de que merecido el golpe,
avise con el exemplo,
pues ruina de un inocente,
es lastima, y no escarmiento.

Sufrió el Rey à los principios;
mas despues su edad creciendo,
zeloso de que intentasse
apoderarse del Cetro

Don Juan, porque no tuviesse
sus inquietudes fomento,
traydores declaró à quantos
su parcialidad siguieron;
y à este tiempo por vengarse,
sin peligro, y en secreto,
fingiendo su desenteno,
à Don Juan (tyrano acuerdo)
combidò à comer un dia,
y ultimo plato sangriento
fue un puñal, que al convertir
en purpura el mantel terso,
diò à entender quan cerca estàn
las penas de los contentos,
y que à pechos ambiciosos
es el mas proprio alimento

la sangre, aunque ellos la viertan,
para beberfela luego.
Indignò al Reyno la accion,
pero cauto prosiguiendo
Alfonso de su venganza
los empezados arreitos,
hizo que (pena insufrible)
mi padre (dolor inmenso!)
por traydor (miente la fama)
en un cadahallo (error ciego!)
diessè la vida (què injuria!)
mas que injurias decir debo;
pues quando me acuerdo (ay tristel)
muero de ver que no muero.
Fue el pretexto el resistirse
à entregar al Rey su esfuerzo
en el Castillo de Cabra
muchos que à Don Juan siguieron;
pero el mas cierto motivo
fue, que con traydor silencio
un encubierto contrario,
que no ha podido mi anhelo
faber quien es, de mi padre
escribió al Rey, proponiendo,
como quien solo sabia
de Don Juan, y èl los secretos,
que mientras ambos vivieffen,
no era possible que el fuego
de la inquietud extinguiessè
sus dilatados incendios.
No solo aprobò el dictamen
el Rey, sino que excediendo
en ferocidad, propuso
de todo el linage entero
no dexar la menor vida
sin el mayor escarmiento.
Temeroso Ignacio Nuño,
mi tio, de este decreto,
de fieles à infieles huye,
por si à sus barbaros pechos
se trasladò la piedad
quando se ausentò de aquellos,
mayormente al ver que en mi
la inocencia en años tiernos
le acompañaba reliquia
de la de mi padre muerto.
En fin, passòse à los Moros
de Granada, en cuyo Reyno

Mahomad, Monarca suyo,
ofreció seguro puerto
à su borrasca; y à mi,
viendo que en el corto tiempo
de ocho años, que era mi edad,
siglos de males cupieron,
compadecida Zorayda,
me hospedò en su Alcazar mesmo,
movida de mi belleza,
que aseguran que la tengo;
y yo, si es que la conozco,
es por el comun proverbio
de que siempre andan unidos
lo desdichado, y lo bello.
Creci en poder de Zorayda,
tan de sus finezas dueño,
tan àrbitro de su alhago,
tan señora de su afecto,
que nada, sino es la Patria,
pudiera el alma echar menos,
si el hado, que no se cansa
de perseguirme severo,
no acreditasse el enigma,
que propuse, disponiendo,
que quien en beldad creia,
creyessè en desdichas: necio
es quien llama à la hermosura
propio bien, pues siempre vemos,
que si es bien, es solo bien
para los ojos ajenos,
y no se puede llamar
ventura la que poseo,
siendo para mi desdicha
la misma dicha que tengo.
Digalo ver, que rendido
Mahomad, expusiesse tierno
sus continuas baterias
al castillo de mi pecho,
sin que el Rey se lo impidiesse;
pues antes para argumento
de quanto mi imperio era,
era mi alfombra su imperio.
Tal vez que me encontrò à solas
entre el amor, y el respeto,
intercadente la voz,
el rostro grave, y risueño,
barajadas las acciones,
y prontos los sentimientos,

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo.

me declarò su pafsion
con tan corteses extremos,
que ofendiendome el oirlos,
fin causa para ofenderlos,
apelaba mi modestia
de mi voz à mi silencio.
En este intermedio (aun no
paran mis males) de un fiero
accidente Ignacio Nuño,
mi tio, murió, echò el resto
mi infelicidad, pues ya
sin amparo, sin consuelo,
(bien que à Zorayda encargada)
no me quedaba otro medio,
que morir, si mis desdichas
no me negàran aun esto,
por no acabar con mi vida
su lisonja, y mi tormento.
Con la muerte de mi tio,
Mahomad con menos rezelo
solicitaba mi amor;
pero yo el peligro viendo
de mi honor, tan sin defensa,
dice entre mi este argumento:
Si huyo à Castilla, mi vida
pongo à un evidente riesgo,
à una inevitable ruina
pongo mi honor si me quedo;
pues salvemos el tior, que
que la vida es lo de menos.
Resolvime presto, en fin,
executèlo mas presto,
hablète à ti, Inès, que esclava
de Zorayda, de mi pecho
te fiò mi estimacion
los ocultos pensamientos.
Solicite de un Cautivo,
de una joya por el precio,
estes dos vestidos, que
buscò astuto, y hallò cuerdo.
Y sabiendo que Mahomad,
con Zorayda, y con sobervio
exercito, para entrar
por Castilla à sangre, y fuego,
à pesar de Alfonso, que
marchaba à impedir su intento,
oy à Cañete llegaban,
quise venirlos siguiendo,

donde apenas de la noche
los timidos esperezos
iban esparciendo en sombras
el invencible veleño
de los sentidos, nosotras,
validas de su silencio,
y fiadas de una cuerda,
que de un balcon en los hierros
teximos, sabiendo ya
la seña, y nombre que dieron,
à las Guardas engañamos,
y en este campo nos vemos,
adonde, pues ya la Aurora
los vespertinos reflexos,
que fue la noche apagando,
vã poco à poco encendiendo,
busquemòs, pues no nos falta
espirtu para ello,
à tantos males alivio,
à tantas penas consuelo,
asylo à tantas congojas,
descanso à tantos tormentos;
y si tormentos, congojas,
penas, males, sentimientos
no hallan alivio, descanso,
norte, ventura, y consuelo,
venga la muerte, que en fin
morirè gustosa, haciendo
de los jalses de mi honor
à mi vida el monumento.

Inès. Notable resolucion

la tuya; pero què es esto? *(Tocan cañes.)*

Leon. Èro es, que en el Real de Alfonso,
como ya amanece, han hecho
señal de romper el rombre;
y pues ya à las luces vemos
del dia, de sus Pendones
dar las insignias al viento,
vamos allà; pero tente,
que en el monte contrapuesto,
alternando han respondido *(Tocan.)*
con mas voz que la del eco,
otro clarin.

Inès. Què lo estrañas,
si ves que vãn descendiendo
al valle de esquadras Moras.
un sin numero? escapemos,
señora. Leon. Què es escapar,

quan-

G. Boz y Los cristian
100 para la
Batalla
Inès
G. Boz y
y cañes.

De Don Joseph de Cañizares.

quando me ofrece este medio
mi fortuna, de librarme
de mis desgracias muriendo?
Tropas de Mahomad sin duda
son, que al saber que resuelto
aqui Alfonso le esperaba,
marcha à la lid.

Inés. Y què harèmos? *Tocan*

pues vès que mas cerca dicen: *cañas.*

Dent. Garcil. Ea, Soldados, à ellos. *Bazalla*

Dent. Mahom. A ellos, Africanos mios.

Todos. Arma, arma, guerra, guerra.

Leon. En el gruesso
mezclarnos de la batalla,
para dar al mundo exemplo,
que pueden, sin ser cobardes,
fer femeniles los pechos. *Entrase.*

Inés. Lo contrario digo yo,
pues las mugeres nacieron
con muy sobrada disculpa
para poder tener miedo;
y pues es gracia en nosotras
el ir de un raton huyendo,
de los exercitos bien
podrè escapar; mas no puedo,
que por un lado, y por otro
me tienen cogida enmedio:
entre estas penas me escondo. *Bazalla*

*Escondese, y salen riendo Mahomad, y Gar-
los Chas
tianos
cilaso con la espada quebrada, y luego
se le desguarnece.*

Mahom. Rinde, Christiano, el azero,
pues rota la espada, mal
puede tu valiente esfuerzo
defenderse. Garcil. En vano intentas,
que admita, Moro, el consejo,
pues aunque rota, en mi brazo
es furia, es rabia, es incendio.

Mahom. De tu brio aficionado,
aver de matarte sienta.

Garcil. Lidia, que aun està por vèr
el que ha de morir primero.

Mahom. Fuerte brazo! Garcil. Raro brio!

Mahom. Gran valor! Garcil. Notable aliento!

Mahom. Ya aun sin la corta defensa,
que te quedò, estás. Garcil. Lidiemos,
que aun me ha quedado un puñal.

Mahom. No me espanto, vive el Cielo,

que Alfonso adquiera victorias
con tan heroycos guerreros:
Valiente Español, tu brio
me obliga con tal extremo,
que aunque era mayor victoria
hacerte mi prisionero,
que vencer à todo el Campo,
conozco que tus alientos,
no han de poder permitir,
que te rindas sino es muerto;
y pues desayra mi brio,
quando sin armas te veo,
la desigualdad, por otras
buelve libre, que mas precio
el que digas que Mahomad,
Rey de Granada supremo,
cumpliendo con ser quien es,
no te diò muerte pudiendo,
que matandote, el blason
de verte à mis plantas puesto.

Garcil. Valiente Mahomad, de suerte
de tu generoso esfuerzo
me obliga el proceder noble,
que no solo me confieso
rendido de tu valor,
mas rendido al mismo tiempo
de aquella gloriosa embidia,
que cabe en valientes pechos,
ai vèr que sepas usar
de la victoria tan cuerdo,
que à un prisionero rebelde
voluntario esclavo has hecho:
tu amigo he de ser desde oy.

Mahom. Esta palabra te acepto,
y à Dios, Christiano.

Garcil. Oye, escucha. Mahom. Què quieres?

Garcil. Dime primero,
como haciendo tal accion,
sin saber por quien la has hecho,
te vàs, ignorando quien
foy? Mahom. Porque no soy de aquellos,
que las ilustres hazañas
hacen mas de por si mesmos.
A què fin he de saber
tu nombre, si yo en haciendo
un beneficio, le olvido?
y así, por ocioso tengo
el preguntarte una cosa,

que

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo.

que ha de olvidar feme luego.

Garcil. Pues yo tengo de decirlo, aunque no quieras saberlo; porque así como el olvido del beneficio en tu pecho es hidalguia, por ser quien le hace; en mí es el recuerdo, por ser el que le recibe digna accion; y es mucho empeño, que aun en esta vizarría ayas de salir venciendo. Mas por si desfrutar quieres tal vez mi agradecimiento, fabe que soy Garcilaso de la Vega, Camarero Mayor del Rey Don Alfonso.

Mahom. Yo te buscaré algun tiempo.

Dent. voces. Victoria por Mahomad. *Tocan.*

Garcil. Qué escucho, Divinos Cielos!

Mahom. Aquellas voces publican;

que ya mis huestes vencieron à los tuyos; ponte en salvo.

Garcil. Qué es en salvo? no agradezco, que me ayas dado la vida por vivir, sino es muriendo por eternizar mi fama; y así, al cadaver primero despojando de las armas, entraré en la lid, y luego, como pierda yo la vida, mas que ganes tu el trofeo.

Mahom. Aunque sea contra mí, de ver tu valor me alegro.

Dentro. Victoria por Mahomad.

Mahom. Soldados míos, à ellos. *Entrafe.*

Voces. Arma, arma, guerra, guerra.

Sale Cascot. Valgame San Nicodemus!

Qué aya borracho que diga, que en la guerra ay nada bueno! Ázia aquí, fuego de Christo, huyendo vienen los nuestrros; y yo, que perdí à mi amo Garcilaso en el encuentro, no sé ázia donde me esconda.

Vase à esconder, y topa con Inès.

Inès. Quien va? *Cascot.* Jesus! peor es esto; quien es? mas qué es lo que miro? à fe que aqueste conejo

J. n. Sabares, y Hern. do y Soldo.

tambien buscò madriguera.

Inès. Soldado es, que viene huyendo; quiero fingir valentia; donde va, hidalgo?

Cascot. Mancebo, donde uste estaba.

Inès. De quien huye?

Cascot. De veinte mil perros, que el menor de solo un tajo parte à un hombre como à un huesso.

Inès. Pues un Moro de esse brio, de esse garbo, esse despejo, ha de huir? Jesus, qué infamia!

Cascot. Digo, y uste, Cavallero, monda nisperos?

Inès. Yo estaba: *Casc.* Escondido, ya lo veo.

Dentro. Arma, guerra.

Cascot. Ázia aqui llegan, qué hemos de hacer? *Inès.* Escapemos.

Cascot. Parece que ambos, à dos somos hermanos del miedo.

Inès. Amigo, si he de decir verdad, yo estaba enefeto escondido por no hallar camino; mas ya le tengo, y así, apretar de soleta.

Cascot. Ha guapo! figo el consejo. *vase.*
Sale el Rey con una vanda roxa retirandose de Tarif, y otros Moros.

Tarif. Rindete, Alfonso.

Rey. Villanos,

no veis que es barbara ley querer que se rinda un Rey?

Osm. Pues dadle muerte, Africanos.

Rey. No será facil, traydores, aunque lidio mal seguro.

Sale Leon. El Rey dixo? aqui está un muro de vuestra vida, señor.

Moros. Mueran.

Leon. Qué es morir? primero vuestra fange fementida verá este campo vertida à los filos de mi azero. *Retirase.*

Rey. La vanda se me ha caído, que la Reyna me havia dado.

Sale Leonor. Huyeron.

Rey. Noble Soldado, tu mi vida has defendido, aunque ha querido mi estrella

lleve

lleve mi vanda aquel Moro,
que por cuya es, un tesoro
no aprecio tanto como ella;
y así, yo he de ir à cobralla.

Leon. No señor, yo la traerè,
como palabra me dè
de no entrar en la batalla:
en tanto tu Magestad,
pues tan cansado, y sangriento
casi le falta el aliento,
pues no sufre la lealtad
de mi altivo corazon,
ni el riesgo en que antes os via,
ni dexar mi vizarría
imperfecta aquella accion.

Rey. Raro brio! *Leon.* Desta suerte
rayo serè fulminado. *vase.*

Rey. Què valiente, què esforzado
và despreciando la muerte!

Dentro. El Rey falta.

Garcil. Gran señor?

Todos. Què ha sido esto?

*Salen Garcilaso, Iñigo, y Bermudo con las
espadas desnudas.*

Rey. Garcilaso,

Iñigo, Bermudo, el passo
suspènda vuestro valor,
pues ya del riesgo pasado
seguro estoy. *Berm.* Solo el veros
embotará los azeros.

Iñigo. Viendoos, señor, arriesgado,
no huvo quien morir no intente?

Rey. Preciso mi riesgo fuera,
si mi prision no impidiera
aquel Soldado valiente,
què à uno derriba, à otro mata;
y à pesar del ciego horror
con que el Moro vencedor
mis esquadrones maltrata,
por los suyos và rompiendo
el que aora al Moro llegò,
que mi vanda me robò,
el que le abraza, midiendo
del riesgo que miro allí
la distancia, por matalle
baxa despeñado al valle. *vase.*

Los tres. Raro valor! *Leon.* Ay de mi!

Rey. Valiente Soldado, alienta.

Leon. Fuerza serà, si à tus ojos
segunda vez, Rey ilustre,
pude llegar victorioso:
esta es tu perdida vanda,
que ya el infelice Moro,
que la llevò por trofeo,
fue de mi brazo despojo;
à tus pies. - *Rey.* Llegà à mis brazos,
que no sin razon me nombro
el mas poderoso Rey,
pues tales vassallos logro;
y porque veas que quiero
premiar à vista de todos
tan ilustre accion, la Vanda
adorne tu pecho heroyco;
hasta que yo te la pida,
quando sentado en mi Trono
te la rescate à mercedes.

Garcil. Bien merece tal arrojo
tanto favor; vive Dios, *ap.*
que me ha dexado embidiofo.

Rey. Yo premiarè tu valor.

Leon. Mi premio es servirte solo.

Berm. Gran señor, pues corres riesgo,
todo tu Exercito roto,
à lo principal acude,
ponte en salvo. *Rey.* Eflo dispongo;
pero en tanto, ilustre joven,
cuyo mas que humano rostro
jamás he visto, quien sois?

Leon. Quien pudiera (ha rigorosos
Cielos!) decirle què soy
objeto de sus enojos!
pero en mejor ocasion,
ya que mi fuerte mejoro,
me declararè.

Rey. Enmudeces?

Leon. Señor, mi nombre te escondo,
porque quizá de semblante
no mude mi suerte. *Rey.* Como?

Leon. Como todo soy desgracias.

Rey. Pues yo os harè dichas todos.

Leon. Esta palabra os aceto.

Rey. Yo desde luego la ctorgo.

Iñigo. Pues retiraos, gran señor.

Rey. Si harè, aunque vencido, y solo,
à enmendar de mi fortuna
el error. *vase.*

Garcil.

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo.

Garcil. Joven heroyco,
aficionado à tu aliento,
tu amigo desde oy me nombro,
tuyo he de ser. Leon. Norabuena.

Garcil. Ven, y conozcante todos,
que es fuerza que los valientes
se traten unos à otros.

Leon. Ya te sigo : Hados injustos,
abra vuestro defenojo,
si no camino à mi dicha,
alguna fenda à mi ahogo.

*Vanse, y al son del clarin, y caxa salen Ma-
bomad, Osmin, y Moros.*

Dentro. Victoria, victoria.

Mabom. En fin,
huyendo vâ el Rey Alfonso?

Osmin. Y aun preso huviera quedado,
à no ser por un brioso
Soldado, que en su defensa
fue de tus huestes asombro.

Mabom. Bien castigado mi brazo
dexa al pensamiento loco
de oponerse à mi valor,
pues del Christiano destrozo
roxo el campo, ha enriquecido
de granates los arroyos.

Ay hermosa Leonor mia,
què infeliz soy! pues lo propio
que te pudiera obligar
quando vencedor heroyco
los trofeos de mi brazo
pusiera à tus pies hermosos,
esso mismo ha de ofenderte
por ser christianos despojados;
pero buelva yo à tu vista,
que el fiero desdeñ perdonó
por la dicha de mirarte.

Osmin. Señor. Mabom. Què quieres?

Osmin. Un Moro
trae de Zorayda tu hermana
desde aqueſſe Pueblo corto,
en que quedò este papel.

Mabom. Què sera? la nema rompo.

Lee. Aunque anticipar pesares
fienta un pecho generoso,
por si puedes remediarlos,
en tu noticia los pongo.

Leonor desde anoche falta,

y ay quien juzga que de embozo
al campo de los Christianos
paſò huyendo de nosotros;
mira què debes hacer
en su busca : Ha ponzoñoso
aspid de papel bruñido!
no en vano en renglones pocos
visteſſe la tinta por luto,
di la tragedia que lloro.
Leonor falta : ha santos Cielos!
como lo repito, como,
fin que el volcan de mi aliento
no abraſe del mundo el globo?
De què mi victoria ſirve,
ni el triunfo de que blasono,
pues ſin deidad à quien ſirva
de ofrenda, es ultraje todo?
Osmin. Osmin. Señor, ya discurro,
ſegun advierto en tu enojo,
lo que debo hacer faltando
Leonor; en estos contornos
no he de dexar en su busca
los espacios mas remotos,
que no examine.

Mabom. Por eſſe lado vè, que por eſſotre
al campo de los Christianos
paſſarè, y ſi es que alevosos
no reſtituyen la prenda
à quien toda el alma poſtro,
vive el Cielo, que à ſus vidas
ſerà verde maufeolo
el prado, haſta que purpureos
con ſus muertes los pimpollos,
lagrimas lloren de ſangre
los peſaſcos, y los troncos.

Ay Leonor, què mal me pagas
la verdad con que te adoro!

*Vanſe, y ſale la Reyna, Doña Beatriz, y Da-
mas, y por otro lado Alvar Nuñez.*

Musica. Conocidos mis deſeos,
admitidos por conſtantes,
merezan por ofendidos
licencia para quejarſe.

Reyn. No canteis mas.

Alv. Señora, vuestra Alteza
no dè tanto dominio à ſu tristeza,
ved que ſe ofende el dia
de que le uſurpe eſta melancolia

Mca
2da
tam
Y 2da

e
tam
tam



Salon

los bellos esplendores,
que espíritu de luz dan à las flores.

Beat. De què es tu sentimiento,
señora? *Reyn.* Ay Beatriz ¡mal mi tormento
de tanta causa nace,
que solo mi dolor me satisface.
Desde el punto primero
que à Castilla passè (de pena muerdo)
à que en los dulces brazos de mi esposo
dos almas una un lazo poderoso,
en el Rey encontrè tal desagrado,
de mi belleza poco enamorado,
tales discursos vi, tales desdenes,
que excediendo mis males à mis bienes,
preciso que sienta
este pesar, que el pecho me atormenta,
y tarde el llanto olvida
muger que quiere, y no es correspondida.

Alv. Con razon, gran señora,
vuestra Alteza el desden de Alfonso llora;
pero quisiera, à fuer de buen criado,
ya que el Rey à mi cargo os ha dexado,
teneros muy gustosa mi desvelo.

Reyn. Yo, Alvar Nuñez, estimo vuestro zelo.

Beat. Alegrate. *Reyn.* No puedo en penas tantas.

Sale Beltr. Dádme à besar, señora, vuestras plantas.

Reyn. Beltrán, què ay? *Beltr.* Gran señora,
que el Rey se acaba de apejar aora,
y a que avise me embia.

Reyn. En mi vida gocè tanta alegría
viene bueno, mi Rey, què ha sucedido?

Sale el Rey, Garcilaso, Inigo, y Bermudo.

Reyn. Bueno, señora, viene, mas vencido.

Reyn. Què importa, gran señor, si lo importante
es vuestra Real salud, que si triunfante
el Moro el laurel gana,
viviendo vos, le ganareis mañana,
eclipsando esse Sol su corba Luna,
que es muy varia de rostros la fortuna:
Sabeis què he reparado?

Reyn. Què, señora?

Reyn. Que en gran peligro ha estado
vuestra persona.

Reyn. En què lo conocisteis?

Reyn. En que una Vanda os di quando os par-
por favor. *Rey.* Dura estrella!

Reyn. Y quando de la lid bolveis sin ella,
conozco el grave riesgo que ha passado,
quien despues de vencido, despojado

viene de aquel adorno que vestia;
pero bastaba (ay Dios!) que fuesse mia.

Berm. Mal ha disimulado
su condició la Reyna. *Rey.* Ay tal enfado!
no penseis que no estimo
alhajas que son vuestras, mal reprimo
la desazon que causa à mis desvelos,
sus temores sin causa, y sus rezelos.

Y porque veais mejor
quanto ha llegado à apreciarse
de mi vuestra prenda, es cierto,
que al peligro mas notable
me expuso, porque cercado
de Moros, viendo que el ayre
iban dorando los huecos
enmarañados plumages,
ciego de codicia al oro
se arrojò un feròz Alarbe;
y mientras que los demás
disputaban el corage
de los filos de mi azero,
tuvo lugar de llevarse
la Vanda; seguirle quise,
bien que fatigado, en valde
hùviera sido, si un joven,
mal nombre le he dado, un Angel,
despues de aver estorvado,
me prendiessen, ò mataassen,
no le siguiera, y vertiendo
del Moro la aleve sangre,
no me traxera en la Vanda
corales sobre corales.

No os podrè significar
quanto me agraddè el mirarle
entre las nubes de polvo
rayo tan de otro linage,
que este à la nube se atroja,
si otros de la nube salen.
En mi vida, gran señora,
vi Soldado tan galante,
tan vizarro, y tan brioso,
tan valiente, tan amable,
tan cortès, y tan modesto,
tanto, que intentè ocultarme
su nombre, porque la paga
tal accion no le desavre,
mas yo le dexè la Vanda
para que despues me hablasse;

iban formando los huecos
enmarañados plumages,
ciego de la plata

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo.

y aviendole hecho merced,
con mas garvo la restaure.
Reyn. La vida le debo à esse hombre,
no le hallo paga bastante.
Alv. Bien merece heroycos premios
quien assi supo arriesgarse
por su Rey. *Garcil.* Yo fui testigo
de verle segar turbantes *Jamilares*

de la suerte que en estio
hoz dentada en brazo instable,
el bozo de oro en las mieses
corta al tostado semblante
de la tierra. *Beltr.* Su valor
no dexò encubrirse à nadie.

Cascot. Hasta yo, que estaba dando
cuchilladas infernales,
de vi reñir como un perro,
pero no llegò à igualarme.

Rey. Pues adonde estabais vos?
Cascot. Donde:
con un ardid admirable
matè dos, ò tres mil Moros
Sarracinos, y Aliatares.

Rey. Rara hazaña! *Garcil.* Calla, loco.

Cascot. Por què quiere usted que calle
solamente sus hazañas
se han de saber? *Garcil.* Perdonadle,
que es criado mio *Cascote.*

Cascot. Aquesse te descalabre,
aunque te dè en la mollera.

*Al paño Leonor en su traje con la Vanda
en el brazo, y Inès.*

Inès. Què intentas? *Leon.* Verle, y hablarle
deseo, ya que mi suerte
me dà el medio, de que alcance
perdon; y ya que pudimos
en nuestro natural traje
mudarnos, entrar aqui
en el de hombre, era culpables;
à vuestras plantas, señor:-

Reyn. Cielos, què ven mis pesares!

Leon. Una muger asfigid:-

Garcil. Valgame el Cielo!

Rey. Notable confusion!

Reyn. Mi Vanda, Cielos!
y es muger la que la trae.

Leon. Viene à ampararse de vos,
en se de que no le falte

la Real palabra de que,
venciendo infelicidades,
la aveis de premiar benigno.

Rey. Muger, ò affombro, adelante
no pafses, que entre mil dudas,
que el pensamiento combaten,
no sè que hacerme; essa Vanda,
que puesta en el brazo traes,
quien te la ha dado? *Leon.* Vos mismo.

Reyn. Què mas ha de declararse?

Berm. Confuso està el Rey.

Cascot. Señor,
què es esto? *Garcil.* Calla, ignorante.

Rey. Yo à un Soldado se la di,
que valiente, y arrogante,
despues de llevarla un Moro,
me la cobrò con matarle.

Leon. Y no hizo mas el Soldado?

Rey. Estorvò el que me mataffen.

Leon. Pues esse mismo soy yo,
que al vèr que os cercan tenaces
los Moros, con una espada,
que alli fue rayo de Marte,
muro fue de vuestro pecho,
por señas que al dar alcance
al que os robò essa presa,
me abracè con èl, y à un valle
cayendo, os puse à los pies
Moro, y Vanda. *Rey.* Señas tales
no puedo negar. *Leon.* Pues oye,
Alfonso, lo que no sabes.

Yo soy Doña Leonor Nuño,
à cuyo inocente padre,
porque siguiò de su tio
Don Juan las parcialidades,
diste muerte; rama soy
de aquel infeliz linage,
que ha padecido tus iras,
borrando hasta sus señales:
A los Moros de Granada,
huyendo de tu corage,me llevò Ignacio mi tio:

èl murió, y viendo que nadie
para resguardo tenia,
que mi inocencia amparasse,
anoche de hombre el disfraz
me vesti, y hasta tus Reales
vine, donde esta mañana

pasò lo que tu notaste,
Decir no quise mi nombre,
temiendo que en ti durasse
aquel pasado rencor;
però viendo que galante,
por mi valor, me ofreciste
tu amparo, de ti se vale
mi derrotada fortuna:

bastete, ò gran señor, baste
la ya passada venganza,
que informará à las edades.
Si mi padre (que no puede
ser, señor) quiso quitarte
la vida, yo te la di;

y si una hazaña tan grande
no basta à vencer tu enojo,
dame la muerte, y acaben
mis desdichas de una vez;
mas toma ésta Vanda antes,
que te acuerde tu palabra,
quando à tu palabra faltes.

Garcil. Notable muger! que puedan
belleza, y valor juntarse!

Alo. Absorto, estoy! *Beltr.* Caso raro!

Berm. Què hará el Rey en igual lance!

Rey. Leonor bella (què hermosa!)
tanta novedad me hace
vería bella, y animosa,
què el agrado en otro trage,
dixera que en este amor
passar pudo en un instante.
Si vuestro padre de vos
fuera heredero en lealtades,
nunca yo le castigara;

y así, pues debe premiarse,
gran señora, una merced:—

Reyn. Ya tardais mucho en mandarme.

Rey. La Nobleza de Leonor,
tal, que no la excede nadie,
y lo que la dho empeñan
mi atencion à que la ampare;
y así, una de vuestras Damas
ha de ser desde oy, y gan
yo por vos de agradecido
la opinion. *Reyn.* Sin que llegasse
à mandar lo vuestra Alteza,
tocandome tanta parte,
lo hiciera yo, porque en fin,

à un Soldado tan galante,
tan vizarro, tan brioso,
tan cortès, y tan amable,
que así defiende à su Rey,
no es facil que yo le falte.

Rey. Què dices? *Reyn.* Que yo me alegro;
que la guerra, que fue madre
hasta oy de horrores, à vos
con bellezas os alhague.

Beat. Señora. *Reyn.* Ay Beatriz, que llevo
mucho que comunicarte.

Rey. Sabed, que vuestra fortuna
corre desde oy adelante
por mi quenta; y esta Vanda,
à pesar de las edades,
yo la harè eterna; Ay Leonor!
de mi libertad triunfaste.

Alo. Leonor, vuestro soy, que yo
debí mucho à vuestro padre.

Los tres. Para quanto se os ofrezca
nos tendreis de vuestra parte.

Leon. Vuestra nobleza asegura
mi favor; el Cielo os guarde.

Garcil. Yo, soberana Leonor,
solo quisiera acordarte:—
Cielos; en su luz me abraza!

Leon. Què?

Garcil. Que quando alli amparaste
al Rey, me diste palabra
de ser mi amigo. *Leon.* Es constante;
mas como dama, no puede
(noble presencia) obligarme
lo que como hombre ofreci.

Garcil. Pues ya que lugar no halle
tu palabra, te suplico,
que la mía no te canse.

Leon. Què fue? *Garcil.* La de ser tu amigo;
ya le iba à decir tu amante.

Leon. No ha de tener mal partido,
que no me ofende al mirarle.

Cascot. Y uced, Reyna, me querrà
si la quiero? *Inès.* Ay què donayrel!
no es èl el del escondite?
como se atreve el vergante
à hablarme, siendo gallina?

Cascot. Pues Diosà de los desvanes,
el requebrar à las damas
es lidiar con elefantes?

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo.

Inés. Yo solo estimo valientes. *Cascot.* Pues digo, fino es cobarde, y así como quando yo corria y estubo arriba una legua delante de los que iban. *Inés.* Es verdad, yo lo querré. *Cascot.* Pues hija, Dios te lo pague. *Inés.* Qué lacayo tan brioso me digas. *Cascot.* Qué fregona tan afable!

JORNADA SEGUNDA.

Escena cuarta

Salen Cascote, y Garcilaso.

Cascot. Señor, donde vâs? qué tienes? tan triste, y tan pensativo en dia que todo Priego quiere arderse en regocijos? qué es esto? *Garcil.* Ay de mi, Cascote, que esta pena, este delirio, este frenesi, esta ansia, tienen tan justos motivos, que no pudiendo estorvarlos, se hace forzoso el sentirlos.

Cascot. Declárame tu pesar, pues aunque loco, te sirvo con lealtad, y con secreto.

Garcil. Si harè, por si así me alivias ya sabes, que vi à Leonor, y quedè à su luz rendido.

Cascot. Bien à mi costa lo sè, porque desde que la has visto, me tienes, à todas horas leonorados los sentidos.

Garcil. Sabes que quedè en Palacio, donde el Rey, que viva siglos, mil demostraciones hace con ella; pero el capricho rezeloso de la Reyna:-

Cascot. Que le basta con poquito: à la tal huésped ha puesto mas de tres varas de hocico.

Garcil. Yo, que al mirarla quedè postrado, como te he dicho, à las luces de sus ojos feliz, è infeliz me miro, pues no totalmente ingrata de mis amantes cariños, corresponde à los extremos, mas que importa si es preciso

perder la vida, y perderla. O injustos hados esquivos! si es el remedio imposible, por qué es posible el peligro?

Cascot. Pues por qué causa la pierdes?

Garcil. Ha, quien pudiera decirlo! pero como he de poder decir, que fui el enemigo mas sangriento de su padre, pues fui el que secreto avisò al diò al Rey? si bien es verdad, que con dudosos indicios de la amistad de Juan Nuño, y de Don Juan, que remiso por conspiracion oculta no le entregaba el Castillo de Cabra, que el Rey Fernando puso à cargo de su brio, y aunque es verdad, que esto fue tratado con tal sigilo, que nadie, ni Leonor misma, lo sabe, ni lo ha sabido, si llega à saberlo, es fuerza, que con el extremo mismo, que me quiso, me aborrezca, si es que es verdad que me quiso.

Cascot. Cierto que à la hora desta me quedo como al principio en ayunas del secreto, pues gestero, y pensativo aun no cabe lo que callas en todo lo que no has dicho. Pero dexando esto aparte, no me diràs qué motivo tiene el Rey, para que oy convocando los Caudillos de sus Tropas, à la vista del exercito enemigo, funcion de festejo la que juzgamos de chirlos?

Garcil. No sè, que esta mesma duda me trae, demàs de aver sido uno yo de los llamados, y pues estamos en sitio donde podremos saberlo, no es necesario inquirirlo.

Cascot. Rey, Reyna, Damas, Meninas, Cavalleros, grandes, chicos,

todos vienen. Garcil. Què sera?
Cascot. Sabes lo que he discurrido,
viendo galanes, y damas,
y este plausible embolismo?
Garc. Què? Casc. Que el Rey quiere casarnos,
y haz cuenta que es destruiernos.

Salon Largo al abito de telon

Retirase à un lado, y van saliendo Alvar Nuñez, Inigo, Bermudo, Beltràn, el Rey, la Reyna, Doña Leonor, Doña Beatriz, Inès, Damas, y Hombres, con fuentes, y en ellas Vandas encarnadas, y el Rey, y la Reyna se sientan en un Trono, y mientras esto se ha de estar tocando
caxa, y clarin.

Voces. Viva el Rey Alfonso, viva para honor de nuestros siglos.
Rey. Nobles heroycos vassallos,
à cuyos brazos invictos

debe España aquella antigua libertad, que avia perdido,
miseria, infeliz esclava
del Africano dominio;
ya sabeis, que desde el dia,
que empuñò el Cetro mi brio,
continuando de mi padre
Fernando, que entre zafros
reyna, y à al valiente orgullo
deinude el azero limpio
contra el Mahometano Alarbe,
alcanzando el valor mio
victorias, que haràn eternas
los Anales de los siglos.

De quinze años vesti armès,
y hallando el Reyno diviso
en varias parcialidades,
le sujete por mi mismo;
y puedo decir, que mas
que le heredè, le he adquirido.
Sucedieron en mi Reyno
las paces: ò què mal dixo
quien dixo, que eran descanso,
consuelo, fuerce, y alivio
de los Imperios, pues antes
son su ruina, que perdido
el valor, quando en los brazos
falta el comun exercicio,
una ociosa paz, es solo

tiempo para los delitos,
amparo de la pereza,
y auxiliadera del vicio;
porque afeminado el pecho
con el descanso tranquilo,
el mas valiente es cobarde,
y el mas osado remiso,
enseñado à los albagos,
se assombra de los peligros.

Digalo el ver, que Mahomad,
Rey de Granada, el descuido
de mis Armas conociendo,
para lograr sus designios,
entrò talando à Castilla,
y que quando yo atrevido
à impedir marchè su intento,
con las Tropas con que activo
vine otras veces triunfante,
bolvi afrentado, y vencido,
y no es, valientes Leonces,
y no es, Castellanos mios,
lo peor, que triunfe el Moro,
sino el averme yo visto
de mis fuertes Infanzones,
de mis Fidalgos antiguos
desamparado, y expuesto
à que el Moro mas indigno,
à un premeditado golpe,

de la fortuna al arbitrio,
mataste à un Rey de Castilla:
infamia es solo decirlo.
Cerca estuvo, Castellanos,
de suceder; pues què impio
temor, què hado rigoroso,
de mis glòrias enemigo,
vuestròs corazones postra,
y avassalla vuestròs brios?

De suerte, que una muger
ha menester al Caudillo,
de exercito tan pujante,
defender? à un Rey, que ha sido,
con solo vosòtros, parca
de exercitos infinitos:
Bolved por vos, Castellanos,
y pues la Vanda que ciño,
del valor de una muger,
y de mi riesgo testigo
fue en la lid, èl proprio fea,

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo.

del desempeño à que aspiro
testigo tambien; recuerdo,
que os dè estímulos continuos
de que hazañas immortales
borren temores indignos.
Orden Militar la Vanda
roxa hà de ser, y sus ritos
exercicios Militares,
porque siendo repetidos,
no desmaye en la Nobleza
el valor que necesito,
para domar de la Fè
los barbaros enemigos,
yo el primero (Ay Leonor bella
ya que no quiere el destino,
que otro obsequio te consagre,
recibe este por indicio
de mi amor) la roxa Vanda
ceñirè, dando principio
al Orden; y Gran Maestre,
por la fe con que le estimo,
y por el valor con que
doctrinarà à los que elijo,
hago à Alvar Nuñez Ossorio,
à quien por rentas assigno,
de todo quanto mi brazo
gane à los Moros, el quinto:
solo à vuestra gloria anhelo.
Y mientras para ceñiros
la Vanda, pleyto omenage
en mis manos, y bruñido
azero haceis todos, todos
atentos, y suspendidos
oid las Constituciones
con que honraros ha querido
el Rey Alfonso el Onceno.

Todos. Todos atentos oimos.

Reyn. Beatriz. *Beat.* Señora.

Reyn. Despues
de mi sospecha, este indicio
hà de quitarme la vida.

Beat. Que dissimules te pido.

Leon. Tantas honras en el Rey,
ya dudosa las admito.

Cascor. Señor, para mi avrà Vanda?

Garcil. Calla, y oye. *Cascor.* No respiro.

Lee Belt. En nombre de Dios amen.

Casc. Bueno vâ hasta aqui el principio.

Lee Belt. Yo Alfonso, Rey de Castilla,
à honor de mi Reyno escrivo
aquestas leyes del Orden,
que intituir determino:

qualquiera que la Vanda
llevasse el pecho vestido,
hà de ser buen Cavallero,
de qualquiera raza limpio,
como es origen de Moro,
de Villano, y de Judio:
Siempre que saliere el Rey
à lidiar, salgan unidos
à su Rey los Cavalleros,
sin que en el mayor conflicto
le dexen, y el que lo hiciere,
por traydor salga al proviso
desterrado, y de la roxa
divisa desposeido:

Si à diez leguas de distancia
ya Justas, à su distrito
han de acudir, y lidiar
por el premio hasta adquirirlo:

Estè obligado qualquiera
Cavallero à dar aviso
de parte del Pueblo al Rey
de lo que notado ha fido
en su proceder, y sea
un abogado preciso,
que con respeto defienda,
si padecieren perjuicio,
à los vassallos, no haciendo
caso de su interès mismo
por el comun interès;
y el que faltare à este officio,
sin la insignia, y sin la espada
ande un año por castigo:

A un mes de tomar la Vanda,
hà de elegir à su arbitrio
Dama à quien servir atento,
cortès, reverente, y fino,
y hacer quanto le ordenare,
siendo de hacer; y el que tibio,
ò descortès no obedezca,
de mal Cavallero indigno
le traten, y el Escudero
le llamen descomedido:

Pero si con ella casa,
los Cavalleros amigos

*Primeramente se ordenan
las Divinas Leyes de Christo
hasta nueva pelandada
por tan viciados moros*

cuervo 10
30. v. ~~cuervo~~
Dex.
masilla.

le lleven al Rey, que entonces
le ha de premiar sus servicios:
No digan al Rey lisonjas,
no den à truhanes auxilio,
preciense de buenas armas,
anden siempre bien vestidos,
no juegan nappes, ni dados,
cumplan lo que huvieren dicho,
y ultimamente defiendan
la Divina Ley de Christo,
hasta morir peleando
por tan sagrado motivo.

Rey. Las leyes son, Castellanos,
las que ois. Todos. Todos decimos,
que observarlas admitimos.

Rey. Pues aora la una mano
puesta en vuestra espada,
y otra en mi diestra, ofreceis,
y jurais, que guardareis
las Constituciones? Todos. Si.

Rey. Que ni por mal, ni por bien
las romperà Cavallero,
y al que lo haga, Moro fiero
le dè à traycion muerte. Todos. Amen.

Rey. Pues aora, Maestre, aqui
iguales somos los dos;
yo à vos doy la Vanda, vos
me la aveis de dar à mi.

Asi lo harè. Rey. Pues llegaos,
id la Vanda recibiendo.

Cascot. Que yo tendrè Vanda entiendo.

Rey. Beltràn Guevara, acercaos;
Garcilaso de la Vega,
venid vos. Casc. Yo entro el postrero:
si ferè yo Cavallero,
oliendo tanto à la pega?

Rey. Llegad vos, Bermudo de Haro.

Cascot. Aquesta es fortuna rara:
yo me figo aora. Garcil. Repara,
que estàs loco. Cascot. Ya reparo:
mas vivè Dios; Reyn. Dura citrellal
aun ignoro lo que he visto.

Leon. Noble funcion! Casc. Vive Christo,
que me han dexado sin ella
por vida del mundo entero.

Rey. Aora observando la ley,
el que desfampare al Rey,
como infame Cavallero,

quien las Damas ultrajare,
quien à su Rey le mintiere,
su Patria no defendiere,
su Religion no amparare,
de vos, Maestre, el castigo
reciba, que mereciòs;
y pues Cavallero yo
soy tambien, tambien me obligo
à observar la propia ley;
pues quando asì se adelante,
quien avrà que la quebrante,
viendo que la observa un Rey?

Alv. Por todos, señor, las gracias
os doy de que vuestra Alteza
à nosotros nos elija
para este honor, y que quiera
imponerles tan pesada
carga à mis caducas fuerzas;
pero prometo por todos,
que desde oy el Orden sea
de la Vanda roxa, espanto
de las Armas Agarenas,
tenida mas que con grana,
con sangre de infieles venas,
esta insignia, que desde oy
purpureo infausto cometa
del Moro, anuncie à su Imperio
anticipadas tragedias.

Y aora, nobles Castellanos,
pues veis quanto se desvela
vuestro Rey, en inventar
hombres que os engrandezcan,
decid, que dicho viva
Rey, que la virtud alienta.

Dentro. Viva nuestro Rey Alfonso.

Garc. El alma tengo suspena:
Cielos, mucho à Leonor mira
el Rey. Rey. Ya, señora, queda
vuestro temor satisfecho,
ya la Vanda, por ser vuestra,
no solo no se perdiò,
mas dando principio à esta
Militar Orden, las canas
autoriza, adorna, y sella
de su Gran Maestre; donde
la veneren, y la atiendan:
Ay Leonor! sabèn los Cielos,
que por no dar à la Reyna

En el orden admittido
de la Vanda
de reynar y de reynar
de reynar y de reynar

La Vanda de Castilla, y Ducho contra si mismo.

nueva sospecha, al mirar, que despues que tu la tengas en el tuyo, al pecho mio la traslado, mi cautela la ha enagenado de mi.

Reyn. Muy bien, señor, vuestra Alteza lo ha pensado; pero vos ved, que fue mia esta prenda, que cuidad de ella en las batallas, que que sentiré que se os pierda.

Alv. Ya en mi poder, gran señora, esta alhaja, por ser vuestra, no he merecido adquirirla, pero sabré defenderla.

Leon. La Reyna, desconfiada con equivoca respuesta habla del Rey, y de mi: donde mi infeliz belleza ira, que escollos no encuentre?

gan Sale un Soldado.

Sold. Señor. Rey. Qué traes?

Sold. Licencia un Embaxador del Moro te pide que le concedas para hablarte. *Rey.* Que entre al punto.

Osmín, y Mahomad al pabo.

Osmín. En fin, tu despecho intenta ver al Rey? *Mahom.* No me disuadas, Osmín, pues que consideras quanto mas muerte que vida es la vida que me alienta, sin aquel ingrato dueño de mis rendidas potencias; y pues en poder de Alfonso se que esta, por diligencia ultima, apele mi amor al ruego, antes que a la fuerza.

Sold. Entrad.

Mahom. Rey Alfonso invicto, guardete Alá. *Rey.* Con bien vengas, y Moro *Cascor.* Feròz mastinazo!

Mahom. Cielos divinos, no es ella?

Inès. Leonor. *Leon.* Qué quieres?

Inès. No es este Mahomad?

Leon. Si.

Garcil. Todas las señas son de aquel valiente Moro, que en la pasada refriega

quedò mi amigo, Rey. Parece que te ha elado mi presencia, de que te has turbado, Moro?

Mahom. De nada, que aunque pudiéramos, viendo lo que estoy mirando, quedar sin alma, me es fuerza mi turbacion disimular, y mi erabaxada refiera.

Mahomad, gran Rey de Granada, y de quanto el espacio riegan

del caudaloso Genil, rápidas las ondas crespas; à ti, Alfonso, que en Castilla, y en Leon augusto reynas,

salud, è informa por mi quanto siento el que pretendas romper la antigua amistad,

y las inviolables treguas, que con tu padre Fernando guardè con tu correspondencia,

dandole tan repetidas causas, para que sangrienta su cuchilla vencedora,

trayo sin fuègo te hiera, pues por el grande Mahoma, que jamàs su animo ha sido

ofenderte; y porque quanto aprecia acreditar las verdades que professa,

te ofrece quantos partidios gustes, quantas conveniencias intentar, como una cosa,

que te pide, le concedas. Una divina Christiana, cuya singular belleza

igual a su deslealtad, que hartò encarecida queda, huyendo de ti, y los tuyos,

por estrañas contingencias, llegò à Granada, y Zorayda de Mahomad hermana, en ella la admitiò, haciendola dueño

de su amor, y sus grandezas. Esta, ingrata al hospedage, al amparo de tanta amistad,

infel à tanta fineza, traydora à tanta ayiendo ante ayer llegado

ap

las

Tempo con se in cèlax

11 da
Y 29.
20

à Cañete, essa frontera,
con Zorayda, y con Mahomad,
valida de las tinieblas
de la noche, huyò à tu campo,
dònde sabe que se alverga.
Pero viendo que Zorayda
no puede vivir sin ella,
por el amor que engendraron
su crianza, y su asistencias;
Mahomad, porque restituyas
à Leonor (que es de la bella
Christiana el nombre) te ofrece
los tesoros que apetezcas,
y bolverte quantas Plazas
en estas ultimas guerras
te ha ganado su valor:
esto postrado te ruega,
esto humilde te suplica;
mas si sus ruegos no aceptas,
prevente à su indignacion,
pues su vencedora diestra
à fuego, y sangre en tu Reyno,
serà:— Rey. Suspende la lengua,
barbaro, como pronuncias
tal? la colera me ciega:
pues yo à Leonor, que:

Todos. Señor:—
Rey. Valgame Dios! la violencia
de mi passion me arrebató
ya me juzgaba sin ella.

Reyn. Templad el enojo, que
quien la pide no la lleve.

Rey. Moro, di à tu Rey, que
acude à mi por defensa,
no uso yo delampararla;
pues quando dama no fuera,
me bastaba à mi el ser Rey.

Mahom. Breve ha sido la respuesta.
Reyn. Beatriz, puedo agora quejarme?
vès como todas las señas
convienen con mi dolor?

Beat. Mira que aguarda su Alteza.
Alv. Valiente eres, Moro, si
como amenazas peleas.

Cascaor. Mal año para el perrazo,
si en campaña me cogiera!

Garcil. Qué es esto, Mahomad?

Mahom. Amar, por influxo de mi estrella:—

Garc. A Leonor? Mah. Si, amigo, y para
tener alivio mis penas,
de ti se vale mi pecho.

Garcil. A muy buen puerto te llegas.

Leon. Moro, dile à Mahomad,
que hacer de Zorayda ausencia,
fue mas cordura, y lealtad,
que no traycion, ni cautela.

Mahom. Como pudo (ha infiel alevé!)
tan mala correspondencia
ser cordura? Leon. Como à mi
la ley natural me enseña
à buscar lo que me falta.

Mahom. Y qué os faltaba con ella?
Leon. La patria, que es de los nobles
la mas estimada prenda.

Mahom. Y es posible que pagasseis
una fe tan verdadera
con un engaño? Garcil. Advertid,
(que esto mi valor consienta)
que correis riesgo si os oyen.

Leon. El se declara. Ines. A qué esperas?
Leon. Advertid, que ya passais
de la linea que os franquean
de Embaxador; mas el lazo:—

Caesele à Leonor un lazo formado de dos
listones azul, y pagizo, unido con una re-
forzada verde, y cada uno se queda con el
pedazo que dicen los versos, y la verde
cae donde la coja el Rey.

Mahom. Solo para mi tal prenda
puede ser.

Garcil. Soltad, que ya es mucha ofadía
la vuestra. Ines. Ay, que se matan.

Sale el Rey. Qué es esto? pero una cinta
en el suelo esta, alzarèla,
que sin duda es de Leonor:
hablad, no me dais respuesta?

Garcil. Si señor, del pecho un lazo
se le cayó à Leonor bella,
esse Moro, y yo la alzamos,
mas luchando en la contienda
se dividió, y desatada
la cinta, que el lazo enreda,
èl quedò con una parte,
y yo con otra, que es esta.

Rey. Pues quien dà à vuestros alientos

Wase.
El lazo se ha dividido
en dos partes
mas penas #

Y da
29

ofladia? pero vengau
las cintas. *Mahom.* En mi no ay nada
que daros, que ageno sea.

Garcil. En mi si.

Rey. Que es esto, el uno
me da lo que otro me niega?

Los dos. Si señor. *Leon.* Lance terrible!

Garcil. Escueheme vuestra Alteza:
De dos colores se forma

el lazo que flor remeda,
uno azul, y otro pagizo;

con que en nuestra competencia
partido, el color azul

me toca, que zelos muestra. Y
Yo viendo que es muy impropio,

que quien amores no tenga,
tenga zelos, que aun en burlas

el pensamiento atormentan,
buelvo à la dama su cinta,

pidiendos à vos licencia: esto sup
tomad, Leonor, vuestro lazo,

que tengo à gran conveniencia,
por quedarme sin los zelos,

el quedarme sin la prenda;
pues si aun sin causa me ofenden,

mirad, con razon que hicieran.

Mahom. Yo nada puedo bolveros:
pues quien à su Rey le lleva

de vos, Leonor, tan injusta
desesperada respuesta,

en darle el color pagizo,
que en la palidez que ostenta

desesperacion explica,
nada le dà, pues sus señas

le ofrecen lo que se tiene
su desesperada quexa.

Y pues la cinta no añade,
ni alivio, ni diferencia,

nada importa que la lleve,
ni nada que te la buelva.

Pero por si alguno juzga,
que algo à mi Rey le aprovecha,

que yo me lleve esta cinta,
venga à mi campo por ella.

Rey. Oye, escucha: ay ofladia
mayor! *Garcilaso,* vuela

en su alcance, dale muerte.

Garcil. O! quiera el Cielo, que pueda

obedecer à mis zelos,
fin que falte à aquella deuda
de mi vida. *vase.*

Casfor. Ha perro, aguarda.

Rey. Puesto que solos nos dexan,
Leonor bella, en cuyos ojos

Fénix el alma se quema,
feliz:- *Leon.* Antes que adelante

passe, señor, vuestra Alteza,
la verde cinta, que quando

se dividiò el lazo, en tierra
cayò, ha de restituirme.

Rey. Como quieres que mi pena,
quando no logra de ti un

la esperanza mas pequeña,
una, que le dà el acafo,

fin esperarla, la pierda?

Leon. Como debeis discurrir,
que esperanza que os grangea,

sin la voluntad del dueño,
la fortuna, està violenta,

y al soplo de un desengaño,
ò se marchita, ò se yela.

Rey. A los que son infelices,
el gusto de ver que llega

la felicidad, los priva
de suerte, que no los dexa

discurrir las circunstancias
del bien que se les franquea.

A mi se vino esta cinta,
y pudiendo ser de aquellas

una, que zelos explica,
y otra, que iras manifiesta,

venirse à mi la esperanza,
es preciso que lo crea

buen aguero; y no admitirla,
fuera en mi no apetecerla,

y assi, esta verde señal
desde oy el palma la hospeda;

pues, en fin, venga la dicha,
y como quisiere venga.

Leon. Pues ya que yo no he podido
impediros el tenerla,

tenedla, no por favor.
Rey. Por que? *Leon.* Por contingencia.

Al paño la Reyna. A q se avrà buelto el Rey?
pero aqui con Leonor, penas,

esta hablando.

Rey.

De Don Joseph de Cañizares.

Rey. Ya que alcanzo,
 Leonor, de vos la licencia
 de que alhajas vuestras goce,
 favor, ò no favor sea,
 sabed, que fois el objeto
 de mi amor; y aunque à la Reyna
 de hacer ilustre su Vanda
 le he vendido la fineza,
 por vos ha sido, que assi
 hago aquella accion eterna,
 del valor con que mi vida
 defendisteis; y pues ella
 anima por vos, traedme
 mi vida como que es vuestra;
 y à Dios, que la Reyna puede
 echarme menos.

Reyn. Estrella,
 ya à vista de tanto agravio
 es ultraje la paciencia!

Leonor. Leon. Señora. Reyn. Què haceis?

Leon. Vi veair à vuestra Alteza,
 y aqui la esperaba. Reyn. Y bien
 divertida por mas señas.

Leon. Cielos, si ayra visto al Rey
 hablar conmigo! es, que en esta
 parte, yo, fir. Reyn. No os turbeis,
 y escuchadme una advertencia:
 velaros exala el pecho.

Leon. Sin culpa estoy, y estoy muerta.

Reyn. Quien al Sol quiere volar,
 Leonor, con alas de cera,
 Icaro desvanecido,
 sus estragos le escarmentan.
 Muy demasiada leal
 fois con el Rey, no quisiera,
 que fuesses menos conmigo;
 porque no digo evidencia,
 à una ilusion, à un amago,
 una sombra, una sospecha,
 haceros dos mil pedazos
 fuera venganza pequeña:
 Mirad à quien agraviais,
 sabed que soy vuestra Reyna,
 y que podrá escarmentaros,
 si acafo no se os acuerda,
 ver que à vos, y à vuestro padre
 una traycion torpe, y ciega,
 os cuesta à vos la opinion,

Y à el le costò la cabeza.
 Leon. De vos abaxo, mil veces
 miente la villana lengua,
 que en mi padre; mas ay Cielos,
 què es lo que el despecho intenta
 en dar voces, que descubren
 mas, que desmienten mi afrenta
 mejor es llorar, desdichas.

Sale Garcil. Tan velozmente se
 el Moro, que no le pudo
 alcanzar mi diligencia;
 pero què miro! ha tyrana,
 no le bastaba à mi pena,
 que otro lleve un favor tuyo,
 sin mirar el que tu sientas
 su ausencia, segun publican
 tus lagrimas, y tus queexas?

Leon. Solo me falta (ay de mi!)
 que sobre mi mal me vengas
 à pedir zelos. Garcil. Què causa
 tienes para que assi viertas
 los tesoros de la Aurora
 en essas liquidas perlas,
 que derramas? Leon. Ay de mi!

Garcil. No merezco mas respuesta?
 ò què bien haces! castiga
 tan mal nacida fineza
 como la mia, pues sin
 que la escarmenten cautelas,
 vino su rendido afecto
 solo à pedirte licencia
 de que el dia señalado,
 en que los que ciñen esta
 roxa militar insignia,
 elegir objetos puedan
 à quien dedicar amantes
 fir adoracion, permitieras
 declarar por tuya un alma,
 que ha tanto, que esclava, y presa
 arrastra de tus prisiones
 las dulcissimas cadenas.

Mas viendo que ay quien restado
 venga por ti, y por ti ofrezca
 en oro todo el Ofir,
 y todo el Zeylan en perlas,
 discuro que està de mas
 tomar mi amor por su quenta,
 tu cortejo, tu atencion,

ausenta

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo.

Mus. ca
Ja
abz

tu cuidado, y tu defenſa,
 y aſi es mejor auſentarme
 à no embarazar que ſientas
 tan juſto dolor. Leon. Detente,
 Garcilaſo, luego pienſas,
 que mugeres como yo,
 de mi ſangre, y de mis prendas,
 deſpues de aver permitido
 un feſtejo, otro pudieran
 acetar? no à mi reſpeto
 haga tu juicio eſſa ofenſa,
 y cree, que mayor cauſa
 es la que llorar me fuerza
 lagrimas, que mas la rabia
 las vierte, que la terneza.

Garcil. Què dices? pues quien te pudo
 dar cauſa para que ſientas?

Leon. Ser inſeliz. Garcil. De què modo?

Leon. Haciendo mi infauſta eſtrella,
 que me agravién, y que yo
 vengar mi agravio no pueda.

Garcil. Como no? viven los Cielos,
 que al que ofenderte creyera,
 le diera mil muertes yo.

Leon. Ven acá (ò, ſi hallaſſe ſenda
 en que mi perdido honor
 cobrar ſu luſtre pudiera)
 no te obliga el omenage
 del nuevo Orden que profeſſas,
 à hacer quanto te pidiere
 la dama que à elegir llegas? Garcil. Si.

Leon. Y ya una vez concedida
 de mi parte la licencia,
 por ſerlo tuya, no debes
 obedecerme, ſo pena,
 ſi à eſta circunſtancia faltas,
 de mal Cavallero? Garcil. Es fuerza.

Leon. Pues yo:-
 peño juzgo que es
 parte peligroſa eſta
 para un ſecreto que tengo
 que ſiarte, en que ſe atraviéſſa
 mi honor; y aſi, pues el dia
 à ſentir la injuria empieza
 de las vencedoras ſombras,
 vete, y aſi que anochezca
 en el jardin de Palacio
 me buſcarás, donde mientras

la Reyna eſtà con las Damas
 divertida, hablarte pueda
 en el dolor que me aſtige.

Garcil. O! quiera Amor, que fallezea
 antes con antes la luz
 de eſſe radiante Planeta.

Leon. En el eſpero, y à Dios.

Garcil. Pueſto que tengo en qualquiera
 parte de Palacio entrada,
 en el verè lo que intentas.

Leon. Eſtrella ſiempre cruel:-

Garcil. Fortuna no ſiempre adverſa:-

Leon. Yo emendarè tus influxos.

Garcil. Yo inquirirè una ſoſpecha.

Leon. Y verà la que me ofende:-

Garcil. Y ſabrà la que me alienta:-

Leon. Quanto puede mi valor.

Garcil. Quanto debe à mi fineza.

XXX

Vañſe, y ſale el Rey, y Beltràn embozados

Rey. Lobrega noche fria,
 imagen de mi triſte fantaſia,
 ſi entre tanta luz bella
 inſuyendo en mi amor eſtà mi eſtrella,
 pedidìa que ſe auſente,
 pues no es razon que tan deſigualmente
 raye en dos alvedrios,
 en mi finezas, y en Leonor deſvios.

Beltr. Mucho à ſus ſentimientos
 ſe entrega vueſtra Alteza.

Rey. Por dar en mi triſteza
 lugar à mis amantes penſamientos,
 baxo à la eſtancia umbroſa
 deſte jardin: ay homicida hermoſal
 quitaſteme la vida, erida
 y ni un reparo te coſtò mi vida.

Beltr. Es ſu eſquivè terrible.

Rey. Mas amor ſe acriſola en lo impoſible.

Beltr. No en vano, gran ſeñor, tu pecho ſiente,
 quando en tu mal:-

Rey. Pero, Beltràn, detente,
 que eſſa muſica dicè,
 que no lexòs de aqui (ſoy inſelice!)
 quiere la Reyna divertir ſu pena.

Beltr. Oygamos lo que cantan, q̄ en la amena
 eſfera del jardin, mejor veloces,

Jardín

de la eſtancia inſ...

Mus. ca
Mus. P. atadme pe...
hu dme placere

De Don Joseph de Cañizares.

Bela. A obedecerte solamente aspiro.
Varjes, y por el otro lado salen Leonor, y Inès.
Leon. Ya, corazon, en el lugar me miro
 al combate aplazado,
 adonde honor, y amor me han convocado:
 la Reyna divertida
 queda, y sin ser sentida
 ninguna de las dos, Inès, estamos,
 donde, si es que logramos
 lo que hemos discurrido,
 mi sangre cobrará su honor perdido.

Inès. Posible es, que à la Reyna la vencièsse
 su pasión? *Leon.* No me admira prorumpièsse
 así, porque aunque es Reyna poderosa,
 enefeto es muger, y està zelosa:
 solo, Inès, este dia
 puedo culpar la desventura mia.

Inès. Azia donde dixiste te esperassi
 Garcilaso? *Leon.* A la entrada
 de aqueste cenador, y essa enramada
 dixi, si antes venia, me aguardasse.

Sale Garcilaso. Pisa quedo, Calcote. *Inès.*
Calcote. Por que no? *Inès.* Un bulco aqui viene.

Leon. Quiera amor el fea; y pues
 tan à todas horas teme
 mi fuerte, la queixa mia
 fuerza es que dixiça llegue:
 Ay triste corazon! ay hado alevel!
 que tu eres infeliz, y yo rebelde.

Garcilaso? *Garcil.* Si soy:
 Deidad deste sitio fuerte,
 quien ciego ya de mirarte
 viene à cegar de no verte,
 aqui me tienes, que mandas?

Leon. Ay Garcilaso! aun no cree
 mi pecho, que yo me pude
 resolver de aquesta fuertes;
 y mas quando aquel acento
 segundo riesgo previene
 à una accion tan nueva en todo
 para mi; mas si lo quiere
 el hado, quien el destino
 vencer à los riesgos puede?

Garcil. No con mayores enigmas,
 hermoso dueño, me aumentes
 las dudas; acaba, y dime
 de lo que nacen. *Leon.* Atiende,
 y antes que te las declare,

fabe, que con el decente
 decoro que se permite
 à estas sagradas paredes,
 el dia en que à elegir dueño,
 como me dixistes, llegues,
 te ^{conciencia} ~~conciencia~~, que por tuya
 me nombres. *Garcil.* Una, y mil veces
 por tu esclavo:- *Leon.* Aguarda, espera,
 que no es esto porque pienses,
 que alentar tus esperanzas
 pretendo, sino por verte
 incluido en el omenage
 que has jurado, de que siempre
 lo que tu dama te mande
 obedezcas ciegamente,
 pena de mal Cavallero.

Garcil. Sin circunstancia tan fuerte,
 por si solo, aquel que es noble,
 debe amparar las mugeres.

Leon. Pues ya que de todas formas
 hacer lo que mando debes,
 ya sabes que el Rey Alfonso,
 por los influxos alevés
 de un ignorado traydor,
 que nunca supe quien fuesse:-

Garcil. Valgame el Cielo!

Leon. A mi padre
 diò en un cadahalso la muerte:
 esta nota, este baldon
 de que traydor le creyèssen,
 resultando en su linage,
 no solo à mi me comprehende,
 mas para que no lo dude
 oy la Reyna (dolor fuerte!)
 cara à cara (hero ultraje!)
 me lo repitiò: ò mil veces
 mal aya voz, que invisible
 cuchillo sin filos hiera.
 Y pues no ay para un amante
 fineza mas eminente,
 que bolver por el honor
 de lo que adora, y las leyes
 oy permiten de Castilla,
 que tales lances se enmienden
 con la espada; no pudiendo,
 por muger, cesir arneses,
 te mando, que por mi honor
 buelvas heroyco, y valiente,

retan-

*Cast. Dique a Dios no paguemos elercote
 venoz de esta oenida
 y nos muela a palos la comida
 murec temes villano*

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo.

Lanya da 1479.

retando de infame, y vil al traydor que injustamente informò contra mi padre al Rey, probando que miente en campal batalla, à vista de Corte, Nobleza, y Plebe. Ya no puedes escusarte, pues:- mas aqui llega gente, retirate, no sea alguna (pues la musica suspenden) de las Damas de la Reyna, que yo de la propia fuertez me voy, buelve de aqui à un rato.

Garc. Oye, espera.

Inès. A Dios, pobrete.

Cascot. A Dios, niña.

Garcil. Hados injustos,

pues yo que fui (ayrà mas fuerte casol) quien influyò al Rey, que al padre de Leonor diese la muerte, he de desmentirme, retando publicamente à mi mismo de traydor yo propio? Cielos, valedme en tan rara confusion.

Cascot. Ha señor, que gente viene.

Garcil. O que presto, amor, que presto truecas en males los bienes!

Cascot. Vive Christo, que se ha elado: vamos.

Salen el Rey, y Beltràn, y por otro lado Leonor, y Inès.

Rey. Mal el pecho puede descansar.

Beltr. En nada encuentras alivio.

Inès. Ya otra vez buelvez?

Leon. Si, pues sin duda fue el viento quien en las ramas que hieren causò el ruido, pues à nadie y hemos visto.

Inès. Y aun por esse motivo se estàn adonde quedaron los dos firvientes.

Leon. Eres tu? Rey. Què oygo! esta voz, Cielos, de Leonor parece:

què hará en este sitio? si no

Leon. No creeràs como me tienen los temòres de la Reyna:

sabes bien, que no ay mas gente

en el jardin, que nosotros?

Rey. Si è ella sin duda me debe de aver visto baxar, y

hablarme aqui à solas quiere, pues de la Reyna se guarda:

solos estamos, què temes?

Leon. Nada; y pues una palabra dada, como sabes, tienes,

mi honor es tuyo, y mi vida.

Rey. Què dices? Leon. Pues no me creese?

Rey. Sin duda con la palabra que la di me reconviene,

quando el lance de la Vanda de ampararla. Beltr. Vèr conviene

desde aqui si alguien acecha nuestros passos.

Salen por enmedio Garcilaso, y Cascote.

Garcil. Ya la gente, que se acercò, ayrà pasado.

Cascot. Pues llega. Garcil. Però no, tente, que ay mas bultos de los dos que dexamos.

Cascote. Mas si huvièsse fantasma en el jardin.

Rey. Que vencidos tus deldenes, me permitès que te adore?

Leon. Tuya he de ser, pues te tiene jurado por Rey el alma.

Rey. Como tal obrare siempre: Beltràn, ay mayor fortuna!

ya Leonor me favorece.

Garcil. Què escuchò! aqueste es el Rey: ha ingrata! ha traydora! ha alevè!

Rey. Ruido he sentido en las ramas.

Leon. Retirate, que nos pueden sentir, y aquella palabra

cumplela como quisieres.

Rey. Por mi corre tu fortuna.

Leon. Ven, Inès. Inès. Vàs mas alegre?

Leon. Vine à dar una esperanza, y con otra mi amor buelve.

Cascot. Inès mia? Beltr. Quien và? Cascot. Nadie: vive Dios, que las Ineses barban aqui en un instante.

Beltr. Quien và digo? Rey. Yo soy, tente. Beltr. Señor, què huvo? Rey. Buenas nuevas. Garcil. Cascote. Cascot. Què ay?

Lanya da 1479.

Salen Da y Gra

Garcil.

Garcil. De este verde
laberinto nos salgamos,
antes que mi amor me fuerze
à hacer alguna locura.

Salen Beatriz, y la Reyna.

Beat. Señora, à què al jardin vienes?

Reyn. A dar rienda à mis pesares,
Beatriz, por si à solas pueden
descansar mis pensamientos.

Garcil. Vamos de aqui, que dos veces,
donde pensè hallar la vida,
vine à encontrar con la muerte. *vanse.*

Cascol. De buena hemos escapado.

Beltr. Que así à tu amor le convence
su deldèn? Rey. Su piedad logro;

pero aguarda, que parece
que aun no se fue: Dueño mio,
Leonor bella, tanto deben
à tu amor mis rendimientos,

siempre amantes, finos siempre,
que por alargar mi vida
dilatâr espacios quieres
à tu ausencia: O si jamás
las luces amaneciessen.

del dia, pues de las sombras
todas mis venturas penden!

Reyn. Cielos, aqueste es el Rey,
y hablando (evidencia fuertel)

con Leonor sin duda estaba,
pues que por Leonor me tiene:

Si pudiesse hacer de forma,
que desmentir no pudiesse
mis averiguados zelos,

fingiendo la voz de suerte,
que me tenga por Leonor.

Rey. Mi bien, por què así enmudeces?

Reyn. Ha falsot...
que bolvi aqui solamente

a pèdiros, què en señal
de las finezas que os debe

el alma, por favor mio
unas memorias què vienen

en este anillo, admitidlas,
en cuyas piedras lucientes

cifrada està mi firmeza.

Reyn. Apenas su dicha cree
el alma; por prenda tuya

seràn sus rayos mi oriente.
Reyn. Presto aguarè tu placèr,
à Dios, señor, no me eche menos
la Reyna.

Reyn. Los Cielos,
mi dueño, te guarden.

Bel. Fuese, señor?

Re. ¿Qué que elija
Si, Beltrán, à

quanto mi amor le ha dado:
¿las memorias le mayor fuerze?
¿el hombre de feliz?

Bel. ¿tu gusto te tiene.
Dent. la Reyn. Ola, Alvar Nuñez, Beltrán,
Beatriz, Nise, Flora, Irene.

Salen Alvar Nuñez, y Beatriz.

Bel. Valgame el Cielo! la Reyna.

Alv. Gran señora, què nos quiere?
vuestra Alteza:-

Bel. y Rey. Què ha sido esto?
Reyn. Què estando aora en aqueste

fitio divirtièdo penas,
echè menos de repente

las memorias de un anillo,
que no ay cosa que mas precie:

buscadlas por el jardin,
y si alguno las huviere

encontrado, las cobrad,
mènos si mi Rey las tiene;

pues estando en su poder
memorias mias, no pueden

dexar de estàr bien halladas,
estimadas, y decentes;

y yo espero, que en su màno,
aunque otras en ella huviesse,

lo que debe hacer le avisen
quando de quien son le acuerden.

Alv. Todo el jardin verè. Rey. Ois:
no os canseis, què quien las tienè

no las bolverà. Alv. Ya entiendo
la cifra. Bel. Raro accidente!

la Reyna fue:- Rey. Dissimula:
què discreta! què prudente

me ha advertido de mi error!
corrido estoy de que oyesse

sus zelos: O, à quantos riesgos
se expone un amor rebelde!

Alv. La Reyna zelosa, y triste,

Y da
2a y 3a
conduces
la dama

Las mud
por con luz
Habla con
la Reyna.

vase

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo:

y el Rey disgustado buelven,
quiera Dios que pare en bien:
Ha si mis canas pudiesen
hacer, que el mal que adivino,
ò se alivie, ò se remediel

de hablar al Rey en aquel
passado lance, pues para
que lo haga asì, me franquea
nuevo permiso esta Vanda.

Wagner
Belon

JORNADA TERCERA

*Cantan, y salen Galeos
manos, G...*

*Bea- Feliz yo he nacido
que por tantas de tirana
la ventura que me da el alma
no puedo estar en mi mano
no habiendo estado en mi mano
concederla, ni estorbarla
agradecerla à vos mismo
que ami no me debeis nada
ya Señora, mi fortuna
quando a la cumbre me enalta
de esta dicha no le ope
que anelar ami esperanza
a la laborerex vin adbitrio
no es laborer*

imaginacion:-
desconfianza:-
concurso me alejas:-
falon me facas:-
as Cielos, no es esta
Dime; pero calla,
scilaso.
amos.
nias.
toy! donde, injusta;
ana,
an feliz dia
ta,
on. A no dar
as causa
tes
ada,
ayer
as
la zelos
bra?

*Y due
129
20*

*Y da
129
Ja*

Reyn. Zelos,
ha... instante pausa: ap.
No pudiera de otra suerte
decir, que lifongeaba
mi fineza la fortuna,
fino es bolviendo à emplearla
en quien tan bien la mereçe?
Rey. O quanto siento que vaya ap.
Lionor con otro mas yo
del veneno hare triaca. wanse.
Musica. Venid al empleo, &c.
Alv. Yo, que llevo por mi dama
mi espada, con quien me libro
de servirle, y adularle,
tras ellos voy, por si pueden
hallar ocasion mis canas

...nienten mudan...
negò à fiaros
...nor, su vida, y su fama,
fino, su fe, à decir iba.
Garcil. No de mis voces te valgas
para deslucir à un tiempo
mis zelos, y tus mudanzas.
Leon. Tu zeloso? pues de quien?
Garcil. Què quieres negarme, falsa,
que con el Rey estuviste
hablando, asì que la espalda
bolvi, en el jardin, sintiendo
ruido de gente en las ramas,
y que creyendo que era
yo Don Beltràn de Guevara,
del mismo Rey lo escuchè,
... que lograba
favores tuyos? Leon. Esperas
luego tu:- Garcil. En vano te causas.
Leon. No fuiste:- Garcil. Dezame, aleva.

Leon.

Leon. Quien en la segunda instancia,
que te lleguè à hablar, me oyò?

Garcil. No, que era el Rey.

Leon. Pues aguarda,
que no ay que buscar disculpa.

Garc. Por què? Leon. Porque ya està hallada.

Garcil. Como? Leon. Como yo creí,
que eras tu con quien hablaba;
pues viendo que dos se llegan,
y dos son los que se apartan,
quien distinguir entre sombras
podrà las señas contrarias?
Inès tambien se engañò,
della te informa. Garcil. No basta
para creer; pero el Rey viene
azia aqui.

Leon. Pues por vèr si hallas
forma de inquirir si es cierto
lo que aseguro:-- Garcil. Què trazas?

Leon. Detrás de aqueste cancel
oculta estàr, por si te habla
en el lance del jardin,
que si has discurrido traza
para desta suerte no
cumplir aquella palabra,
para saltar à quien eres
no has de tener circunstancia,
que de mi dependa. *Escondese.*

Leon. Suelta.

Garcil. Si harè, pues me ataja
llegar el Rey.

Sale el Rey. Garcilaso.

Garcil. Gran señor, què es lo que manda
vuestra Alteza? Rey. Yo he venido,
viendo que solo os quedabais,
à fiar de vuestro pecho,
como amigo, vida, y alma.

Garcil. Tan grandes honras en mi,
(ò invictissimo Monarca!)
no hallan meritos condignos.

Leon. Esto importa oír.

Rey. Si hallan;
y porque para obligaros
razones, y circunstancias,
aboguen por mi, vos sois
mi hechura, y à vuestra casa
siempre honrar he pretendido.

Garcil. Vuestro loy, en mi no ay nada,

que no tenga el sèr de vos:
en què pararán tan raras
prevenciones! Rey. Pues oídme:

Ya sabeis que entre las varias
Constituciones que he escrito
sobre el Orden de la Vanda,
Militar insignia, Nuestra
una fe que elija dama
cada Cavallero al genio
de su afecto, ò su esperanza:
Todos aveis elegido
una que amar, y entre tantas
como sirven à la Reyna,
(supongo que fue ignorancia),
à Leonor os inclinasteis,
no fue la eleccion errada
àzia vos; aunque àzia mi,
esto que advertiros falta,
sabeis que à Leonor adoro,
y sabeis, que no se agravia
de saber con quantas veras
mi fineza la idolatra.

Leon. Què oygo, Cielos!

Garcil. Penas, què oygo!

Rey. Y así aveis de festejarla
en lo aparente, ostentando,
que es su amor el que os arrastra,
y no ha de ser fino el mio
el que aveis de exagerarla:
encarecedla mi afecto,
y si vos respondière uraña,
advertid que es disimulo;
pues para que està avifada,
y conozca que de vos
hago tanta confianza,
la direis, que solo aspiro
à vèr su sol cara à cara,
porque no siempre la noche
sea quien anuncie al Alva:
obedecedla en servirla,
Garcilaso, y festejadla,
advertido de que haceis
por mi quanto ella os encarga
y en fin, decidla, que algunos
ratos al jardin se salga,
como anoche, donde pueda
verla. Garcil. Pues (aspacio ansias)
tan sin rezelo en tal sitio,

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo.

à solas, señor, os habla?

Rey. No vès que su ingratitud
es ya amor? Leon. Solo esto falta
à mis peñares. Rey. Bien que
de la Reyna se recata.

Garcil. Ay hombre mas infeliz!

Leon. Ay muger mas desgraciada! *Tocan.*

Rey. Y pues ya los instrumentos
sonoramente nos llaman,
haced lo que os he ordenado,
advirtiendole, que os lo manda
vuestro Rey, y no podeis
errar desde oy de ignorancia. *vase.*

Leon. Muerta salgo! *Garc.* Sin mi estoy!

Leon. Pero si no estoy culpada,
de que temo?

Garcil. Mas si logro,
con evidencia tan clara,
un desengaño, à que aspiro?

Leon. Dirè como el Rey se engaña.

Garcil. No escucharè sus trayciones.

Leon. Què es lo que veo! èl se passa
sin hablarme; ois? *Passa muy grave.*

Garcil. Què mandais?

Leon. Dondè vais?

Garcil. Dondè me llaman
dos obligaciones; pues
desagraviando una dama,
y obedeciendo à mi Rey,
camino à cumplir con ambas.

Leon. A esso vais? *Garcil.* Esso procuro,
porque no juzgueis que anda
buscando la industria modos
de no cumplir mi palabra,
quando vos no me aveis dado,
claro està, la menor causa;
y plegue al Cielo, que apenas
pile la arena à la valla,
quando mi asfido pecho
passe la enemiga lanza,
para que acabe mi vida
dondè mi ventura acaba.

Leon. Y esso es lo que he menester?
no os parece que quedaba
muy bien puesta mi opinion?
no quiera Dios tal desgracia.

Garcil. Pues à vos què os vè en mi vida?

Leon. Despues de mi honra, y mi fama,

mi vida tambien. *Garcil.* Si sabes,
(ha injusta!) que el Rey te ama,
y yo sè (ay de mi!) que no
desdeñas el verte amada,
por què de ~~esta~~ suerte, mientes,
por què de ~~esta~~ forma, engañas.

Leon. Mira que me agravia mucho,
y te dirè, pues me agravia:—

Garcil. Què? *Leon.* Que si de mis verdades
el noble respeto ultrajas,
quiza la satisfaccion,

que oy doy, negarè mañana *vase.*

Garcil. Oye, escucha, aguarda, espera;
pero para què la llama
mi confusion, si mas es,
que de saberla, doblarla?
Y asì, para que passando
del cariño al honor, vaya
atando los cabos, veamos
como uno, y otro se hallan.

Yo tengo pendiente (Cielos!)
de aquella lucha passada
con Mahomad el duelo, pues
no he de dexar, cosa es clara,
de mi dama en su poder
una prenda sin cobrarla.

Yo retador de mi mismo
he de fer, pues me lo manda
à quien debo obedecer,
la vez que ya por mi dama
la elegì, pena (segun
la nueva ley desta Vanda)
de infame, y mal Cavallero;
y aunque salida se halla
à esta accion, nada consigue
mi afecto en executarla;
pues si aspiro à que Leonor
de mi se obligue, bago falta
à la lealtad de mi Rey,
pues que la sirva me encarga
de parte de su fineza,
y si à cumplir lo que èl manda

acudo, salto à mi amor,
naciendo en mis esperanzas
hidras de rabiosos zelos,
aspides de ardientes sañas:
con que no es dable à mis penas,
ni quererla, ni obligarla.

Esto es en quanto à mi amor,
 veamos en quanto à mi fama.
 Yo retador de mi mismo?
 si no falgo à la demanda,
 cobarde soy; y si falgo,
 diràn quantos esperaban
 verme lidiar, que no hice
 mucho en buscar la batalla,
 pues seguro està de si
 quien no tiene en la campaña
 mas contrario que à si propio,
 ni mas riesgo que su espada.
 Si yo confieso à Juan Nuño
 inocente, hago una infamia,
 pues desmiento lo que al Rey
 assegurè por mis cartas;
 pues aunque yo las noticias
 grangeasse de otros, bastaba
 el que yo verificasse
 sus obras con mis palabras.
 Si no llego à confesarlo,
 no vengo à conseguir nada
 en la empresa, y el honor
 de su hija no se restaura,
 quedandole ella ofendida,
 y mi opinion ultrajada:
 con que la lid no es posible
 admitirla, ni escusarla,
 ni vencedor: suerte infausa,
 avrà en quanto las historias
 escriven, en quanto enlazan
 sus acasos, sus sucessos,
 contrariedades mas arduas,
 mas estrañas confusions,
 que las que mi pecho assaltan?
 Como de tantos enigmas,
 Cielos, saldre? mas ya alcanzan
 el como han de ser mis penas,
 y à pesar de mi contraria
 fortuna, yo harè de forma,
 que yo rete, y que yo salga,
 que mi Rey quede servido,
 obedecida mi dama,
 la acusacion destruida,
 mi opinion asegurada,
 Leonor libre de mis zelos,
 mi amor fuera de sus ansias;

y por no perder espacio,
 vamos à emprehender tan varias
 acciones, en que pendientes
 estàn amor, vida, y fama.
*Vanse, y salen danzando con habas en
 dos alas Damas, y Galanes, el Rey, y la
 Reyna, y detras Leonor, Inès, y Cascor,*

*Calabiso sube
 el telon*

Salon

Musica. Venid al empleo,
 que Amor os confagra,
 en jubilo acorde
 galanes, y damas,
 y diga la salva:
 Al arma, Amor, al arma.
Canta r. Venid, que trocando
 sus flechas contrarias
 la aljava de Marte,
 de Amor es aljava.
Musica. Y diga la salva:
 Al arma, Amor, al arma.

Tocàn caxas, y sale Alvar Nuñez.
Dentro. Arma, arma, guerra, guerra.

Rey. Tened, què estruendo embaraza
 de nuestra alegria el gozo?

Alv. Señor, corrido de que ayas
 despreciado aquel mensage,
 Mahomad, de Alarbes esquadras
 cubriendo los campos viene.

Reyn. Aún otras penas me faltan!

Cascor. Ha perro!

Rey. No importa, al punto
 marchad, Beltràn de Guevara,
 con los Tercios Andaluces,
 en tanto que con las varias
 Milicias de los dos cuerpos
 de Castilla, y de Vizcaya,
 como al fin General mio,
 và Garcilaso, que èl basta
 à que trueque en escarmientos
 esta traydora canalla
 sus ardimientos.

Beltr. Bien presto
 castigarè su jactancia.

Leon. Quien creyera, sacros Cielos,
 que Garcilaso faltara
 à mi obsequio en tan plausible
 dia! pero què me espanta,
 si en vano aspira a las dichas,
 quien

La Vanda de Castilla, y Duelo contra sí mismo.

quien nació à estreñar desgracias.

Rey. Y nosotros el festin
profigamos, pues no ay causa
bastante para impedirle;
pero esperad, que en la salva
de aquel clarin otro acento *Toca clarin.*
la esfera del ayre rasga.

Íñigo. A lo que desde este sitio
permite ver la distancia,
Garcilaso es de la Vega.

Berm. Desocupando la espalda
de un ligero hermoso bruto,
en la punta de la lanza
colgado trae un cartel.

Reyn. Novedad es bien estraña.

Beat. Ya entrò en Palacio.

Rey. Què puede
ser de tal accion la causa?

Leon. Cumplir su palabra intenta:
nunca de su sangre hidalga
lo dudè. *ap.*

Cascot. Mas si mi amo,
con sus amantes marañas,
perdiò el juicio.

*Sale Garcilaso con una lanza, y en la
punta un cartel.*

Garcil. Grán señor,
dadme à besar vuestras plantas.

Rey. Alzad del suelo, y decid
à què efecto en este dia,
que os aguardà de alegría,
entrais à verme de lid?

Si qual guerrero à la lid,
del Moro la indignacion
vais à postrar, què ocasion
os trae en tan breve espacio
de la palestra à Palacio?

Garcil. Prestadme un rato atencion.

Alfonso, heroyeo Monarca
de Leon, y de Castilla,
Regio honor de Portugal,
heroyea Reyna Maria,
bellòs Astros de su cielo,
Fidalgos de sangre antigua,
Castellanos Infanzones,
quantos la purpurea cinta
hareis que en Alarbe sangre
otra vez el valor tiña:

Ya sabeis, que en la menor
edad de Alfonso, encendidas
en comuneras discordias
las Castellanas Milicias,
sobre à quien del Rey tocaba
la tutela, se viò tinta

muchas veces la campana,
2 ~~en Christiana sangre nuestra~~
3 ~~mezclando esquadras Moriscas,~~
que donde la ambicion lidia,
la Religion no se atiende,
y el parentesco se olvida.

Don Juan, Señor de Vizcaya,
çomo sabeis, la cuchilla
desnudò contra este Reyno,
y de Alfonso la justicia
cortò en solo una garganta
los cuellos de muchas hidras.
Entre los que por su causa
perdieron honor, y vida,
uno fue Juan Nuño, padre
de Leonor, à quien mi dicha,
ò mi eleccion, de mi obsequio
la veneracion dedica.

Fama fue, que no huvo causa
para que en tan gran desdicha
perdièsse vida, y honor,
mas urgente, ni mas viva,
que aver un contrario suyo,
de quien el Rey las noticias
siaba, escritole à Alfonso
algunas causas fingidas,
que su muerte ocasionaron,
juntandose à su malicia
averle al Rey resistido
el Castillo que obtenia
por Don Juan, donde de aquella
sedicion se recogian
en algunos reboltosos
las mal eladas cenizas.
No fue menester mas prueba
para Alfonso, pues la ira
sumario haciendo el processo,
sentencia definitiva
diò contra èl, cuya deshonra
resultando en su familia,
Leonor la siente, y la llora,
no ay que espantar, que es su hija.

Y en fe de que por la Vanda,
 que traygo al pecho ceñida,
 debo hacer quanto me mande
 la dama que atento sirva;
 sabiendo que en nuestros fueros
 es al noble permitida
 la licencia de retar,
 y que el medio de que viva
 Leonor con honra, es hacer
 patente à quantos la miran,
 que fue inocente su padre,
 y que de traydora embidia
 vos, señor, mal informado,
 le hicisteis dar muerte indigna.
 Desde luego, obedeciendo
 su precepto, desafia,
 reta, convoca, y emplaza,
 segun fueros de Castilla,
 mi valor al enemigo
 de Juan Nuño, à quien afirma,
 que èl fue el traydor solamente,
 y que en quanto su malicia
 informò al Rey por la barba,
 miente una vez, è infinitas.
 Y para que lo que dice
 la voz, el brazo lo diga,
 mañana apenas el Alva
 salga comboyando al dia,
 me presentarè en la plaza
 de vuestro Palacio, à vista
 de Corte, Plebe, y Nobleza,
 donde aguardar determina
 mi esfuerzo de sol à sol,
 con las armas que èl elija.
 Y para que así de todos
 pueda venir à noticia,
 quede con este puñal
 clavado aqui por divisa
 este cartel; y pues ya
 cumplir con mi vizarrìa,
 à cumplir con lo que manda
 mi honor irè, pues me incita
 essa militar sirena, *Tocav.*
 bolviendo à regir la brida
 de aquel zefiro Andaluz,
 que aunque en el duelo se impida,
 pendiente un reto, acetar
 otro; si acaso peligra

mi vida antes que se cumpla,
 à quenta vuestra, y no mia
 queda el que salveis mi honor,
 que en dos acciones precisas,
 primero que yo os mireis:
 Cavalleros de la insignia
 roxa, oy es dia de hacer
 vuestra fama esclarecida:
 seguidme todos, y Alfonso,
 Castellano Alcides, viva. *vase.*
Inig. y Berm. Todos te figuen diciendo
 la lealtad que los anima.
Todos. Viva Alfonso, guerra, guerra. *vase.*
Rey. Oye, aguarda.
Alv. En vano aspiras,
 gran señor, à detenerle.
Leon. De nuevo su gallardìa
 ha enamorado mi pecho.
Cascol. Señor, aguarda una pizca,
 que vè à ayudarte Cascole. *vase.*
Rey. Haced que todos le sigan,
 y aguardad vos, que pues ha
 tanto que teneis pedida
 audiencia, oy quiero lograros
 la ansia que la solicita.
Alv. No es mucho, señor, en vos
 el favorecerme.
Rey. Enigmas,
 como siendo Garcilaso
 de aver quitado la vida
 à Juan Nuño, el instrumento,
 èl à si se desafia?
Reyn. Mucho de vuestra prudencia,
 Alvaro, mi pena fia.
Rey. Ay tal confusion!
Alv. Mi suerte
 solo en serviros estriva.
Reyn. Leonor. *Leon.* Señora.
Reyn. Venid.
Rey. Pues què es esto, se retira
 vuestra Alteza? *Reyn.* Efecto es
 de mi gran melancolia.
Rey. Dios os guarde.
Reyn. Ven, Beatriz,
 y lleva en tu compañía
 à Leonor, pues quedar quiero
 deste cancel escondida, *Escondese.*
 por ver lo que obra una industria.

Leo Si el Rey en su amor por ha
 yo hare que su desenga
 valga mas q su carici

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo.

Alv. O quanto el Rey en sus siempre
finos delirios vacila!

Rey. Cielos, si ama Garcilaso
à Leonor? pero que indignas
presunciones! pues el, como
yo le encargue, que la asista,
por ella hace esto, y por mi,
que à no ser asido, seria
de mis furoros esfrago,
de mis escarmientos ruinas
y vive Dios:- pero quien
està ai? *Alv.* Como se olvida
vuestra Alteza, gran señor,
tan presto de que me intima,
que à hablarle quede?

Rey. Es verdad,
cegome una fantasia;
y pues ya quedamos solos,
hablad. *Alv.* Antes me es precisa
esta accion.

Rey. Como à mis plantas
Vanda, y espada, rendidas,
poneis?

Alv. Hago, lo que debo.

Rey. Pues decid lo que os obliga.

Reyn. Atendamos.

Alv. Un delito,
que de tal honor me priva.
Rey. Vos delito? *Alv.* Y el mayor.

Rey. Decidle, decidle aprisa,
que no sabeis quanto el pecho
oy de aver visto se indigna,
que ayais vos fido el primero
que rompa las leyes mias,
lleno de años, y experiencias.

Alv. En qualquiera edad peligrà
el hombre; mas si me dierais
mayor permiso, diria:- *Rey.* Què?

Alv. Que vos teneis la culpa
de mi culpa.

Rey. Què ofladial
yo culpa de vuestro error?

Reyn. Bien el discurso encamina. *ap.*

Alv. Si señor, no es de mi orden
ley, que el vassallo que mira
algun defecto en su Rey,
le avise? *Rey.* Es deuda precisa.

Alv. Y que de parte del Pueblo

con gran respeto le diga
lo que à su Reyno conviene,
pena de que el que lo omite,
ande un año sin espada,
ni Vanda? *Rey.* Si.

Alv. Pues à vista
de que salto à aquel decoro
que os debo, y que vuestras iras,
yendo contra vuestro amor,
contra mi se se conspiran,
por mejor partido tomo,
que yo de mi mano misma
me dè el castigo, que no
atreverse mi ofladia
à deciros quanto siente
el Pueblo ver ofendidas
de la Reyna mi sehora
la atencion, y la caricia,
rindiendoo el dulce hechizo
de la beldad peregrina
de otro objeto; esto los Pueblos
murmuran, y esto concita
del Portuguès el rencor,
viendo tratais à su hija
con tal desprecio, y:-

Rey. Caduco,
ten la lengua fementida;
pues como tu atrevimiento
así mi paciencia irrita?
vive el Cielo:-

*Empuña la espada, y el se arrodilla,
y sale la Reyna.*

Reyn. Gran señor,
no la espada vengativa
empleeis en un rendido.

Rey. A vos os debe la vida. *vase.*

Reyn. Què es esto, Alvar Nuñez?

Alv. Es,
que mis canas sacrifican
su vida por vos, y solo
logran de entrambos las ruinas.

Reyn. Donde vais?

Alv. A no ver quanto
mi razon se desperdicia.

Rey. Pues llevad espada, y Vanda.

Alv. Basta que muestre partida
la accion, que quando el clarin
à la batalla combida, *Toma la espada.*

De Don Joseph de Cañizares.

cobra Alvar Nuñez las armas con que al Moro atemoriza; mas la Vanda no señora, que à vista de la ignominia, que lloro, para ultrajarla, mejor me està no ceñirla.

vac.

Reyn. Pues yo la cobrarè, para que al brazo restituida, essa obligacion me acuerde:

Ay Leonor, quien te diria, que à mi grandeza pudiesse causar tu fortuna embidia!

vanse.

Tocan al arma, y salen Beltràn, Cascote, y Soldados acosando à Mahomad, y se interpone Garcilaso, cubierto el rostro con la Vanda.

Selva

Dentro. Victoria por Alfonso.

Beltr. Cierra, cierra.

Iñigo. Santiago.

Bermud. Guerra, guerra.

Osin. Pues nos vemos cortados, à retirar, Soldados.

Mahom. O pese à mi ardimientol

Beltr. Rindete, Moro.

Mahom. En vano es vuestro intento, que soy herida, y acosada fiera.

Cascot. Ya en la tierra cayò.

Beltr. Matadle, muera.

~~Beltr.~~ Tened, Soldados mios,

no en un rendido los heroycos brios corten, y esse esquadron seguid ligero, pues ya este queda por mi prisionero.

Beltr. Obedecerte debo, à la campaña, el alcance sigamos.

Todos. Viva España.

Cascot. Viva, y huya de mi todo Morazo, pues les voy à pegar mi cascotazo.

vac.

Mahom. Quien eres, valeroso

Soldado, que atrevido, y generoso darme vida has querido?

Garc. Quien quiere que le estès agradecido, pues no solo he de darte la vida, mas tambien he de librarte del duro cautiverio.

Mahom. Sabeis quien soy?

Garcil. Del Granadino Imperio eres Rey absoluto.

(to,

Mah. Pues como en mi desprecias el tribu-

que ofrece mi prision? estraño abismo! Garc. Como estò lo executo por mi mismo, sin buscar premio à tanta vizarria.

Mahom. Essas palabras dixè yo algun dia.

Garcil. Pues aora, Moro, à repetir las llega:-

Mahom. Quien me di?

Garcil. Garcilaso de la Vega.

(to,

Mah. Ya te conozco, y ya viendo tu orgullo quedàra muy gustoso esclavo tuyo.

Garcil. Ya la vida te he dado.

Mah. Si, y la galanteria me has pagado, que hice por ti.

Garcil. Pues siendo dessa suerte, buelve à reñir, porque he de darte muer-

(to,

Mahom. Pues què vienes à darme, si la vida me dàs para matarme?

Garcil. Todo, y nada; y pues ya iguales en esta ocasion nos vemos,

el lazo de Leonor bella, que temerario, y resuelto

en aquel pasado lance te traxiste, es el empeño,

que me precisa à buscarte, porque à quitarte lo vengo.

Mahom. En mucho Alfonso te precia, pues tan imposible arresto

te confia.

Garcil. Por mi solo,

Moro, tanto triunfo emprendo;

pues si à Leonor idolatro, como, sin desayre, puedo

dexar de cobrar sus prendas?

Mahom. Ni yo de negarlas, viendo, que para mi enojo son

otro estimulo mis celos; y porque mi garbo adviertas,

ya està la prenda en el suelo, que ni de la possession

la ventaja me reservo, el que quedare la lleve.

Garcil. Obras como Cavallero.

Mahom. Que no te acabe mi furia!

Garcil. Que no te abrafe mi aliento!

Dent. Berm. Pues el que con Garcilaso lidiando està, Cavalleros,

es Mahomad, venid, porque no escape de muerto, ò preso.

Todos. Todos te seguimos.

Berm.

ama. y 2a y 29.ª preb.

La Vanda de Castilla, y Duelo contra sí mismo.

Berm. Date, Moro, à prision.

Garcil. Deteneos, Bermudo, Inigo, pues yo soy quien su vida defendiendo.

Berm. Tu defenderle, quando es, ya su exercito deshecho, la mas importante prefa?

Garcil. Si, que en particular duelo lidio, y no ha de decir, que con ventaja le venzo.

Mabom. Pues quien te ha dicho que yo necesito de tu esfuerzo?

Berm. ~~Que~~ Que tengas razones tu de ampararle, no es lo mesmo, que tener causa nosotros para no prenderle, siendo quien la victoria assegura.

Garcil. Advertid, que:-

Inigo. Nada advierto; y assi, Castellanos mios, llevemosle prisionero.

Mabom. No es facil.

Garcil. Cobra ventaja, pues contra tantos no puedo defenderte, y ponte en salvo.

Mabom. Assi lo harè, que aunque dexo de llevar el lazo aora, yo te buscarè bien presto para bolverle à cobrar.

Berm. Quita, aparta.

Entrante retirando, y queda Garcilaso.

Garcil. Es vano empeño.

Inigo. Sigamosle.

Garcil. Ya no importa, pues abanzando terreno es imposible alcanzarle; y pues el lazo me llevo, mientras el viene à cobrarle, cumpla con lo cavallero, siguiendo el alcance.

~~sale~~ ~~Cascote~~. Quien diablos me ha metido en esto, señores, sin ser yo hombre, ni de honra, ni de provecho? qual anda ya la batalla! mas ay de mi, que un podenco, atifvador de calcotes, porque ha servido à un yessero,

viene àzia mi.

~~Sale~~ Mabom. Suerte injusta, que poco a tu influxo debil pues:- mas quien và?

Cascot. Ay es un ripio, que fue calcote otro tiempo.

Mabom. Quien eres me di, Christiano, ò vive Alà:- Casc. Quedo, quedo, que si uste aprieta la llana, harà pedazos el yesso.

Y pues esto estriva en solo decir quien soy (ay tal perro!) sepa usted, mi amo, que soy un criado majadero

de Garcilaso, un hidalgo, que desfacador de tuertos aada buscando aventuras, por señas que aora tenemos una entre manos, sobre una traycion, una dama, un duelo, y un:- Tocan clarin.

~~Sale~~ Osmin. En que, señor, te paras, pues viene en tu seguimiento todo el exercito?

Mabom. Osmin, esse criado te entrego para que allà mas despacio pueda informar por extenso de lo que, si no me mienten los indicios, hacer pienso medio para mi despique.

Osmin. Ea, ven, Christiano.

Cascot. No quiero.

~~Dentro~~. Abanza, abanza.

Osmin. Traedle.

Cascot. Ven ustedes, pues no huelgo de que me lleven, por solo tener que contar un cuento.

~~Sale~~ Leonor, y la Reyna. ~~Salon~~ ~~coito~~

~~vase~~. Reyn. Donde, Leonor, me conduce tu cuidado? Leon. Donde intento ver si de vuestros enojos las injustas iras templo; y si algo, señora, con vuestra Magestad merezco, debaos yo, que un breve rato disimule vuestro cielo este cancel. Reyn. Para que?

Leon.

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo.

el campo, para acudir a obsidion
à que este todo dispuesto.

como saldrà de este empeño
Garcilaso!

Rey. Id en buen hora, y porque
no es razon que os vea el Pueblo
sin vuestra insignia, la Vanda
tomad, y advertid que en esto
os doy à entender, que aquel
delito passado enmiendo.

Leon. Quien creerà,
que averle inducido sienta
à esta accion!

Beltr. Ya aquella marcha
seña es de que viene al puesto.

Alv. De esta fuertè solamente
la tomare. Rey. Y demàs desto,
en esse verde liston,
que fue de un ingrato dueño,
aun la mas leve esperanza
no ha de reservar mi afecto:
tomadle tambien.

Tocan marcha, y por el pallenque salen
Garcilaso, y Bermudo de padrino, y un
criado con varas, y escudo.

Alv. Pues ya, Señor Garcilaso,
en vuestro sitio os advierto,
esperad à que en el fuyo
parezca el ayenturero
que se espera.

Dale la Vanda que trae la Reyna en
el brazo.

Garcil. Ya ha venido. Alv. Donde està?

Garcil. Es, que soy yo à un tiempo
mantenedor, y retado.

Alv. Obrais como quien fois.

Reyn. Quanto debo à mi fortunál

Todos. Qué decis?

Rey. A Dios, locos
amorosos pensamientos.

Garcil. Que oygais atentos.

Tocan marcha, y salen Beltràn, Inigo, y Sal-
dados, que pondrán una valla.

Leon. Que intentará su osadiaz?

Rey. Ay mas extraño suceso!

Beltr. Ya que el dia que retado
comparece Cavallero
de nuestra Orden, fuerza es que
los demás le assuremos
la palestra; en tanto que
ocupa el Rey el asiento,
fixad la valla, y despues
id despejando el terreno.

Garcil. Garcilaso de la Vega
foy, Rey Alfonso el Onceno,
de cuyo valor fiaron
las lealtades de tu Reyno
tu tutela, en cuyos años,
con mi obligacion cumpliendo
te informè de las cautelas
de Juan Nuño; si fue cierto
mi aviso, bien su castigo
lo dice con el exemplo
pero ay, que estoy precisado,
pena de mal Cavallero,
à obedecer à mi dama:
perdoneme tu respeto,
y el fuyo tambien, el dia
que cumplo con su precepto,
pues ella manda que rete
al enemigo encubierto
del ya difunto Juan Nuño
su padre, à fin de que viendo
su acusador desmentido,
quede su honor satisfecho,
yo retador de mi mismo
en la valla me presento,
y de mi mismo tambien
contrario; en los dos extremos

Inigo. Ya el Rey, la Reyna, y sus Damas,
duplicando lucimientos,
su puesto toman.

Beltr. Pues buelva
el clarin à herir el viento.

Tocan, y descubrese en un Trono el Rey,
y la Reyna, y todas las Damas, y sale
Alvar Nuñez.

Alv. Aveis, Cavalleros, ya,
segun establecimientos
de nuestra Orden, conducido
el mantenedor guerrero
à su tienda? Los dos. Si señor.

Alv. Pues ya podrá, segun esto,
vuestra Magestad licencia
dar de que le llame el eco
del clarin. Rey. Haced llamadas

Handu
Vga
Dex
G y B
Sobax
Vom

Antelaton

vanse
Calle

vanse

Plaza
controno

30 Co C 5
y lon.
Dex. X

de Cavallero, y amante,
cumpliendo à un tiempo con ellos,
yo afirmo, que fue Juan Nuño
traydor, y yo lo desmiento,
que murió como inocente,
que falleció como reo,
que mereció mil castigos,
que fue digno de mil premios.

si
no

Y pues yo he de confesarlo,
y negarlo à un mismo tiempo,
el modo de que no pueda
nadie dudarlo, ni creerlo,
es darme la muerte yo,
pues deste modo saliendo
de tan nunca visto lance,
à Leonor divina vengo
de su enemigo, pues queda
cobrado su honor si muero,
y yo sin nota en mi fama,
quando oßado defendiendo
lo que afirmè, muero sin
negarlo, ni concederlo:

muera
quien:

una victoria te acabo
de dar con aqueste acero,
donde rendido Mahomad
las paces queda pidiendo,
y con este dos victorias
de conseguir mi esfuerzo;
quiera un infeliz à quien
guardò el hado para exemplo
de desdichas, de tragedias,
de males, de sentimientos,
penas, y:- Vase à echar sobre la espada.
Ten el impulso.
Ay de mi, que yo fallezco
si el muere!

Saca la
espada.

Alv. No es able empresa!

Reyn. Es alga accion!

Rey. Y supuesto

que es un Monarca ley viva,
y dar à todo remedio
està en mi mano, yo doy
à ti, y à Juan Nuño muerto,
por buenos, por valerosos,
y leales Cavalleros,
como lo asegura el vèr,
que sus honores le buelvo
à Leonor, para que tu:

mas què militar estruendo
es el que oygo? Beltr. Por la valla
viene entrando un encubierto,
cuyo traje muestra ser
de los Infanzones nuestros.

Garcil. Quien serà? Cielos, mal hice
en declararme tan presto.

Leon. Mas enemigos mi padre
tuvo, pues este ha dispuesto
mantener lo que afirmò.

Alv. Haced señal, y entre luego.

Tocan marcha, y salen Osmin, y Cascotes,
y Mahomad de calza atacada por el pa-
lenque, con varas, y escudo, en que ven-
drà el lazo pagizo de Leonor, tornea
como los otros, y dice.

Mahom. Rey Alfonso, generosos
Heroes de su Auguito Imperio,
ante vosotros, en fe
del seguro me presento
de este cartel, para que
con Garcilaso midiendo
las armas, le dè à entender,
que lo que digo mantengo.

Alv. Antes que yo te conceda
el campo, saber deseo
quien eres.

Mahom. Callando el labio,
lo dirà el rostro. Garcil. Què veo!

Todos. Mahomad es.

Alv. Con que segun
me dà à entender tu ardimiento,
la aculacion de Juan Nuño
desfienes?

Mahom. Eßo no entiendo,
pues solo sè, que ofendido
de Garcilaso, sabiendo
de esse criado, que es quien
me informò de todo:-

Cascot. Cherto.

Mahom. Que publico duelo hacia,
y à qualquier aventurero
se le concedia la entrada,
à solo restaarar vengo
una prenda, que al acaso
la ha debido, y no al esfuerzos
y pues de venir por ella

La Vanda de Castilla, y Duelo contra si mismo.

palabra le di, ya es tiempo
de que una ingrata conozca,
que aun à pelear de su ceño,
se arriesgarme por su amor.

Garcil. Mucho de verte me alegre,
Moro, pues veràn, que quando
à pelear salgo, peleo.

Rey. Aunque es distante el motivo,
el dia que ya hice bueno
el campo, negar no cabe
la lid.

Leon. Otro susto, Cielos!

Alv. Tòca à embestir.

Garcil. Leonor bella,
por tu cuenta va mi riesgo:
vencido estas. *Cae Mahomad.*

Mahom. Es verdad.

Rey. Pues reservando por premio
de su valor esta prenda
por quien venisteis, y siendo
su esposa Leonor, no queda
à su amor ningun rezelo:

y advertid vos, Garcilaso,
que un error fue el instrumento
de vuestras sospechas, pues
solo amo, solo venero
à quien alma de mi vida
es vida de mis afectos.

Leon. Dichoso fin!

Reyn. Feliz dia!

Garcil. A tus plantas tienes, bello
milagro de amor, à quien
mas tu esclavo es, que tu dueño:

Mahom. Que esto miren mis rencores!

Rey. Y pues quieres con mi Cetro,
Mahomad, hacer paces, ven
donde pactados los feudos
te las conceda.

Mahom. Perdida

Leonor, mas que pierda el Reyno:

Cascot. Pues ay boda, avrà librea.

Todos. Porque tenga fin con esto
en la Vanda de Castilla
el Duelo contra si mismo.

F I N.

Hallaràse esta Comedia, y otras de diferentes Titu-
los en Madrid en casa de Antonio Sanz, en la
Calle de la Paz. Año de 1747.

1200016435